SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año IV. Núm. 789. Apartado 466. Viernes 2 de Enero de 1914. Teléfono núm. 365. Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

CRÓNICA DE PARÍS

POR FRANCISCO M. MELGAR

LA SITUACIÓN VERDAD

LAS DOS MINORIAS

Va á descender á la tumba el año 1913 dejando perfectísimamente deslindados los campos sobre los cuales se va á librar la inminente batalla electoral, y pocos, muy pocos días han de transcurrir para que pueda ya predecirse con bastantes probabilidades de acierto de qué lado se inclinará la victoria.

Esta no será conocida ni proclamada oficialmente hasta Mayo, pero desde antes de que termine Enero hasta los más ciegos podrán ver de qué lado estarán las mayores probabilidades de éxito.

Lo más curioso del caso y lo que constituye la verdadera originalidad de la actual situación es que van á pelear dos minorías, y que, sea el que fuere el que triunfe, y el que se imponga, y el que decida de la orientación que han de tener los cuatro años de la legislatura que va á inaugurarse esta primavera, nunca será el jefe de una gran mayoría, sino el capitán de una pandilla, relativamente muy poco numerosa.

El combate lo libra la calle de Valois contra la calle de Enghien, llevando la primera por enseña el programa del Congreso de Pau, y la segunda el discurso de Saint Etienne. Los generales en jefe de los dos bandos opuestos son: por la calle de Valois, Doumergue, y por la calle de Enghien, Briand. Esos son los que dan la cara y los que se exponen á recibir los golpes; pero detrás de cada uno de ellos está emboscado un jefe de Estado Mayor General que dirigen en realidad las operaciones y dictan los movimientos. Detrás de Doumergue, Clemenceau, y detrás de Briand, Poincaré.

Hemos retrocedido, por lo tanto, casi un año y nos hallamos exactamente en la misma situación que el 17 de Enero, cuando la elección presidencial de Versalles. La batalla que se espera ha de ser, ó la revancha del combismo, ó su completo aplastamiento.

El gaje de la victoria, la presa que se disputa, es el acaparamiento del Poder por espacio de cuatro años, pues las condiciones en que se entabla la lucha son tales, que el que obtenga la palma quedará en condiciones de actuar como verdadero dictador y de imponer sus voluntades casi como un rey absoluto.

¡Y sin embargo, repito, ese hombre, sea el que fuere, forzosamente ha de representar una minoría.

En efecto, los dos ejércitos beligerantes que van á afrontarse no están separados por ninguna diferencia *esencial* de programa. Sirven á los mismos principios, están animados de idéntico espíritu, y no son en el fondo más que las dos alas del partido radical, que lleva quince años siendo el tirano de Francia.

Dicho partido, sea con la etiqueta radical pura, sea con el epíteto de radical socialista, consta de 350 á 360 diputados, que ahora se han dividido exactamente por la mitad, sin que la causa del cisma sea ninguna cuestión de principios, sino simplemente una cuestión de conducta ó de procedimientos.

En el discurso de Saint Etienne no se ha tratado para nada de la constitución de un partido nuevo, sino solamente de una proclamación electoral independiente, emancipada de la tiranía de los grupos parlamentarios ó extraparlamentarios que bajo el nombre de Comités sustituyen desde hace tantos años su voluntad á la voluntad nacional.

Van, pues, á pelear la nación contra el Parlamento, encarnada la primera por Briand, y el segundo por Doumergue, cada uno de los cuales lleva detrás de sí un grupo de 170 á 180 diputados.

Por eso digo que ninguno de ellos es jefe más que de una minoría. Para que éste actúe como mayoría ha de solicitar ó de aceptar el concurso de aliados completamente ajenos al partido radical: Doumergue no puede vencer sin el concurso de la extrema izquierda, ni Briand sin el apoyo de las derechas.

El primero, más franco ó más cínico, lo reconoce así. El segundo, más tortuoso y más felino, no quiere soltar prendas, y lo niega. Pero sus capitulaciones son verbales solamente, y en el terreno de los hechos tendrá que capitular.

De suerte que si Doumergue es el triunfador, quien gobernará realmente será Jaurés, y si vence Briand los árbitros de la situación, quiérase ó no se quiera, serán Pichon, el conde de Mun y Méline, y sin ellos nada podrá hacerse y se volverá al caos.

La tesis sofística, sostenida en Saint Etienne, no puede resistir á la evidencia de los hechos.

Comprendiendo Briand la ineluctable necesidad de esa concentración hacia la derecha, que es su única y suprema esperanza, trata de justificarla en un antiguo general invirtiendo los papeles: "Jamás me haré el servidor de las ideas de los conservadores—ha venido á decir—, pero no puedo impedir que éstos y los republicanos moderados, atraídos por la irradiación de mi política, se presten á colaborar en ella."

Falsedad que salta á los ojos, pero que para nada influye en el *fondo* de la cuestión.

Los conservadores, y no Briand, han sido los primeros en soliviantar al país contra las tiranías locales y las arbitrariedades administrativas, los primeros en condenar la política de odio y de división y las medidas de inquisición fiscal que entrañan los proyectos de Caillaux. Los primeros que han proclamado la necesidad de la paz social y de la organización del trabajo sobre la doble base de la provincia y de la región. Los primeros en denunciar los despilfarros financieros, la tiranía parlamentaria y la confusión de poderes. Los primeros en levantar la bandera de una política nacional y en pedir que se exija al país el gran esfuerzo militar actual.

En el discurso de Saint Etienne se reconoce la necesidad de un programa que contenga todos esos artículos. ¿Qué importa que Briand tenga la estrechez de espíritu de pretender que ese programa no lo copia él de los conservadores, sino los conservadores de él? La paternidad de esas ideas importa poco con tal que briandistas y conservadores se pongan de acuerdo para llevarlas á la práctica.

Sobre un punto únicamente hay divergencia, sobre la cuestión del laicismo, y cuando se toque ese problema habrá divorcio entre las derechas y Briand. Pero la lógica es más fuerte que todas las miserables combinaciones parlamentarias, y la lógica hará que ese divorcio no persista perdurablemente.

Si Briand se impone, si él es el encargado de dirigir la próxima batalla electoral, si va á ella ligado fatalmente á las derechas, aún se hablará un poco, muy poco, de defensa laica al principio de la nueva legislatura, pero ese odioso fantasma sobrevivirá muy poco á la derrota del combismo é irá desvaneciéndose por preterición, por cansancio, por la náusea universal, y de aquí á un par de años, en una Cámara en que los combistas se reduzcan á una cantidad despreciable, el problema de la reconciliación con Roma vendrá *por sí mismo* á ponerse sobre el tapete.

Tal es la verdad de la situación en la aurora del año 1914, año que no se anuncia bajo tan tristes auspicios como los que le han precedido.

¡Quiera la Providencia no defraudar todas esas esperanzas!

F. M. MELGAR

París, 29 Diciembre 1913.

DE BARCELONA

POR TELEGRAFO

El estreno de "Parsifal".

BARCELONA 1. 18,10.

A las cuatro y media de esta madrugada terminó en el Liceo el estreno de la ópera wagneriana *Parsifal*.

El teatro estaba espléndido, hubo lleno completo y la obra fué muy aplaudida, á pesar de su duración.

La representación se hizo con toda integridad, sin que faltara el menor detalle apuntado por el autor.

Tanto los intérpretes como la orquesta, cumplieron admirablemente.

El decorado gustó mucho.

Puede decirse que la obra fué un éxito completo, como se esperaba.

Año Nuevo.

En algunos centros catalanistas y nacionalistas celebróse anoche la entrada de Año Nuevo con banquetes y discursos de circunstancias.

"Foot-ball".

Esta tarde se verificó un partido de *foot-ball* entre los grupos Club Athlétique, de París, y el de Barcelona.

Triunfó éste por cinco goals contra cero.

Contra un arriendo.

Esta tarde, á la una, se situaron en la plaza de Cataluña unos veinticinco automóviles, cuyos dueños no están conformes con que el Ayuntamiento haya arrendado el impuesto que han de satisfacer dichos vehículos.

Los automovilistas se situaron frente al Ayuntamiento, donde estuvieron cerca de un cuarto de hora armando escándalo con pitos y silbidos.

Los agentes de la autoridad intervinieron, logrando disolver la manifestación, después de tomar el número de cada coche.

Los automovilistas fueron luego á la puerta del Domicilio del alcalde, donde se repitió la pita.

Vuelco de un ómnibus. Ocho heridos.

Comunican de Caldas de Montbuy que hoy volcó á la entrada del pueblo el ómnibus automóvil que presta el servicio de viajeros entre Caldas y San Feliú.

De los diez pasajeros que conducía, resultaron heridos ocho.

El *chauffeur* quedó ileso.

El vecindario auxilió á los heridos, prestándolas toda clase de atenciones.

Uno de ellos está grave.

Se ignoran las causas del suceso.

Los que emigran.

Durante el mes de Diciembre del año que acaba de finalizar, emigraron por este puerto 1.577 personas.

Durante el mismo mes del 1912 lo hicieron 1.511.

Notas de sociedad

FIESTA ONOMASTICA

La celebrará mañana, festividad de Santa Genoveva, la señora marquesa viuda de Martorell.

BODAS

Uno de los días de la próxima semana se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, de la calle de Valverde, la boda de la marquesa de Campillos, hija de la condesa de Alcubierre, con el marqués de Marbais.

—En Biarritz se unirán en matrimonio mañana, la condesa de Bañuelos, hija del marqués de Alcedo, con el opulento propietario argentino Sr. Cristhaferson.

—En la capilla reservada de la Santa Iglesia Catedral se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Rafaela Aguilera con el joven redactor de la Agencia Católica de información "Prensa Asociada", D. Jaime Maestro.

Bendijo la unión el excelentísimo señor Obispo de Madrid.

NACIMIENTOS

La señora condesa de Campillos ha dado á luz con toda felicidad, un robusto niño.

—También niño fué el que en su reciente alumbramiento tuvo la señora de Polavieja (D. Camilo).

ANIVERSARIO

Ayer se cumplió el sexto aniversario del fallecimiento del general conde de Audino, jefe de estudios que fué y secretario particular de S. M. el Rey.

En sufragio de su alma se aplicarán Misas el día 7 en la iglesia de los Agustinos de la calle de Alcalá.

ENFERMA

Se encuentra molestada, á consecuencia de una lesión sufrida en la rodilla, la señorita Blanca Aragón, hija de los marqueses de Casa-Torres.

VIAJES

Han regresado á Madrid: de París, los condes de Clavijo; de Málaga, el duque de Soo de Urgel, y del Paular, donde permanecieron varios días dedicados al "sport" de la nieve, los jóvenes D. César y D. Luis Escrivá de Romaní, el marqués de San Dionis y D. Gonzalo Sanz.

EL TEMPORAL

POR TELEGRAFO

EN BILBAO

Trenes detenidos por la nieve.

BILBAO 1.

Continúan las grandes nevadas.

Los trenes retroceden en la línea de La Robla, obligados por los desprendimientos de tierras ocurridos.

En dicha línea, hay además varios trenes detenidos hace tres días, por causa de la nieve.

Por el Norte los trenes llegan con gran retraso.

Se ha restablecido ya la comunicación telefónica.

Dos rayos y dos víctimas.

BILBAO 1.

Sobre la población de Durango ha descargado una tormenta de nieve y granizo. Una chispa eléctrica mató á Bonifacio Artaba.

También en Ochandiano cayó un rayo durante la tormenta, matando á Pía Pujana, que estaba lavando ropa en el fregadero de su casa. El rayo, que penetró por una ventana, hirió de gravedad á otro vecino.

Sigue el temporal de nieve, habiéndose desprendido los hilos telegráficos. Zorroza está inundado.

EN PAMPLONA

Frío glacial.

PAMPLONA 1.

En casi todas las estaciones de esta provincia, hay trenes detenidos por las grandes tempestades de nieve, seguidas de tremendas heladas.

Varias máquinas han sufrido desperfectos.

Las máquinas exploradoras no cesan de funcionar.

El frío es sencillamente glacial.

DE MÉJICO

POR TELEGRAFO

Generales rebeldes fusilados.

PARIS 1.

En la Prensa aparecen despachos de El Paso diciendo que los generales federales Castro y Maréado han derrotado al destacamento rebelde que mandaban los generales Diosco y Salvador.

Estos, después de la derrota, fueron fusilados por las tropas leales.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DESDE ROMA

Del Vaticano.

ROMA 1.

Su Santidad ha recibido telegramas de felicitación de entrada de año de todas las personas reales de las Cortes europeas.

El Cardenal secretario de Estado, monseñor Merry del Val, ha entregado al Pontífice un ejemplar del Anuario Pontificio para el año 1914.

La milagrosa efigie del Santo Niño, que se venera en San Mateodo, y que fué llevada privadamente al Vaticano, ha figurado en la procesión de clausura de las fiestas Constantinianas.—*Turchi.*

Pío X y Don Jaime de Borbón.

ROMA 1.

El periódico *La Tribuna* dice que el Papa recibió ayer en audiencia á Don Jaime de Borbón y á su hermana la Princesa Beatriz.

Después, los Príncipes visitaron al Cardenal Merry del Val.

Don Jaime fué visitado por casi todos los peregrinos de Valencia, que, como se sabe, son 450.—Turchi.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

EL SEÑOR DATO Y EL DECRETO DE DISOLUCION

En contraposición con lo que ayer recogimos, por haberlo escuchado en centros políticos, la noche anterior, y en desacuerdo de lo que algunos periódicos afirmaron ya con carácter oficioso, un diario del *trust* dice ayer que es pasto de comentaristas adversarios del Gobierno el tema de si el Sr. Dato tiene ó no tiene el Real decreto de disolución de Cortes.

El aludido diario—y esto también lo hemos oído decir nuestros á políticos de todos matices—recoge el rumor insistente de que el Gobierno no tiene el Real decreto de disolución, y de que al Sr. Dato va á sucederle lo que en 1910 le sucedió al Sr. Moret.

La versión, ya antigua, y que nosotros hemos dado hace tiempo ya, de que el Sr. Villanueva formará un Gabinete de concentración liberal para sustituir al Sr. Dato, se sustituye ahora, á decir de algunos, por otra que afirma la inminencia de un Gobierno Azcárraga que sea puente para el Sr. Maura.

Estaban ayer los círculos políticos saldados con todas estas noticias, y se nos dijo que los mauristas preparan un manifiesto contra el Gobierno, manifiesto que firmarán muchos, y que irá dirigido á los ex ministros conservadores, añadiéndosenos—y como se nos dice lo recogemos—que los Sres. Maura y González Besada han tenido una conferencia, de la que nada bueno podrá esperar el Gabinete que preside el Sr. Dato.

¿Qué hay de cierto en el fondo de toda esta información?

No lo sabemos. No fué el de ayer día apropiado para buscar confirmaciones autorizadas de los rumores circulantes; pero lo que sí está en el ánimo de todos es la duda, la creencia en algunos de que el Sr. Dato no tiene el Real decreto de disolución, y de que la situación del Gobierno es difícil y su vida corta. De días, según algunos.

LO QUE DICE SANCHEZ GUERRA

El ministro de la Gobernación, cuando ayer recibió á los periodistas, les manifestó que al salir de Misa, donde fué á media mañana, tuvo ocasión de ver al Sr. González Besada.

El Sr. González Besada y yo—dijo el ministro—hablamos largamente de los sucesos políticos de actualidad, pues hacía tiempo que no nos habíamos visto.

—¿Y hablaron ustedes de lo que dice un diario de la mañana?—preguntó un periodista.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había dicho de cuanto él y el Sr. Besada hablaron, contestó:

—He leído ese artículo, en efecto; pero, ¿qué voy á decir á ustedes? Este Gobierno es ahora sordomudo, y, además, tiene por lema contestar á las cosas con hechos, no con palabras.

¿GOBIERNO RODRIGUEZ SAN PEDRO?

Ayer fué objeto de todo género de comentarios el rumor circulado por los centros políticos, según el cual no pasarán muchos días sin que el Gobierno se declare en crisis, que se resolverá encargándose del Poder el señor Rodríguez San Pedro.

Cuantas personas oímos hablar sobre este rumor, afirmaban que tiene un origen autorizado, y daban por seguro que ocurrirá lo que recojemos.

Esta era la impresión política de *última hora*.

DE TODAS PARTES

POR TELEGRAFO

El salario mínimo.

OVIEDO 1. 19,15.

Desde hoy comienzan los obreros á disfrutar del salario mínimo, acordado por la Comisión mixta de patronos y obreros.

Se entregará á cada obrero un ejemplar del reglamento, señalando los derechos y deberes dentro del trabajo.

Nevando.

Sigue nevando copiosamente.

Los franceses.

VALENCIA 1. 20,10.

En el Consulado francés se ha celebrado hoy la acostumbrada recepción anual de entrada de año.

Un rayo en una iglesia.

SANTANDER 1.

En la iglesia parroquial de Polancas cayó un rayo, causando grandes desperfectos en el edificio y lanzando la estera del reloj á cuatro metros de distancia.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

La nieve.

SANTANDER 1.

Por la gran cantidad de nieve que ha caído no circulan los trenes por ninguna línea.

De algunos puntos de la provincia piden socorros por los desperfectos que ha originado la mucha nieve que ha caído.

Dotación de un Museo diocesano.

TARRAGONA 1.

El Arzobispo de esta archidiócesis, don Antolín López Peláez, ha dispuesto dotar á la ciudad de un Museo diocesano.

El acuerdo del Prelado ha causado gran satisfacción, alabándose su proceder.

El "León XIII".

CADIZ 1.

Comunica por radiograma el capitán del *León XIII*, que ayer, á las trece horas, cortaba el Ecuador.

El "Reina Cristina".

CORUÑA 1.

A las ocho de la mañana llegó á este puerto, procedente de la Habana, el vapor *Reina Cristina*, sin novedad.

Vedrines.

PARIS 1.

Dice "Le Matin" que la Liga Aérea ha pedido al aviador Vedrines que continúe sus vuelos hasta el cabo de Buena Esperanza.

Bonnier.

PORT-SAID 1.

El aviador Bonnier, procedente de Jerusalén, ha llegado aquí á la una y media de la tarde.

DE LA CASA REAL

POR LA MAÑANA

Los Reyes oyeron Misa ayer por la mañana en el oratorio particular del Salón de Tapices.

El Rey permaneció luego en su despacho hasta las doce.

VISITAS

Al medio día S. M. el Rey acudió ayer á visitar á los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

—La Reina Doña Victoria, con los Príncipes de Battenberg, visitó á la Infanta Doña Beatriz.

—La Infanta Doña Isabel estuvo en el Regio Alcázar, visitando á la Reina Doña Cristina.

DE LUTO

Con motivo del fallecimiento de la Reina madre Sofía, de Suecia, se ha dispuesto que la Corte vista el luto acostumbrado.

PARA LOS NIÑOS POBRES

En los días presentes de Pascua, S. M. la Reina Doña María Cristina ha enviado valiosos lotes de juguetes para niños pobres á los siguientes establecimientos:

Casa de Misericordia de Santa Isabel, Escuelas de San Francisco de Sales, Asilo de San Alfonso, Sociedad protectora de los niños, Asilo de la Asunción, Hospital del Niño Jesús, Asilo de María Cristina (carretera de Extremadura), Escuelas Católicas y Asilo de Lavanderas.

CAPILLA PUBLICA

El próximo día 6, festividad de los Santos Reyes, habrá en Palacio capilla pública.

CRÍTICA MUSICAL

◇ POR R. ALHAMBRA ◇

LA ÓPERA "PARSIFAL"

ANOCHE EN EL REAL

No fué solo un estreno lo que anoche celebramos en el Regio coliseo; fué también una apoteósis dedicada al compositor inmenso, al genio que ha sabido borrar toda la música anterior á él, y que ha impreso un sello hasta en las producciones de los que le desconocen y niegan.

Nos faltaba á los españoles recorrer *Parsifal*, para cerrar el ciclo wagneriano, y para satisfacer nuestra hambre de conocer toda la labor del maestro.

Por primera vez en la historia del Real, había llegado ayer con antelación la casi totalidad del público. No quedaba una localidad vacía. Los Reyes é Infantes fueron ovacionados al ocupar sus palcos, y puede afirmarse que la aristocracia de la sangre, las letras, la política y el dinero, se diera prisa á *honrarse honrando* al autor de *Los maestros cantores de Nuremberg*.

Las trompetas indicadoras de que la audición iba á comenzar sonaron por última vez atacando la primera frase del preludio. Vibró por los ámbitos de la sala una palpitación de ansiedad entusiasta, se hizo un profundo y silencioso recogimiento, y... comenzó el famoso preludio, interpretado por la orquesta maravillosamente.

La preparación que gran parte de los espectadores se había procurado con lecturas y meditaciones adecuadas, obtuvo su complemento con esa estupenda introducción en que se desarrollan los motivos principales de la obra...

Parsifal, el hijo del guerrero Gormuret, que murió en un combate, se escapó de la compañía y tutela de su madre Erzelaida, para dedicarse á la vida nómada por valles y montes, ejercitándose en la caza, y domeñando á otros hombres que llevaban vida bárbara como él.

Se juntara con Kundry, mujer medio gentil medio hechicera... Merodeaban, junto á los lagos sagrados de Montsalvat, residencia de los caballeros del Graal.

Parsifal mató un cisne, y buscando su presa, llegó á presencia de Gurnemanz, experimentado y prestigioso caballero-sacerdote.

Gurnemanz, reconoció al elegido del Señor y le inició en el conocimiento de Jesucristo, y lo que hizo por la redención del mundo.

Precisamente aquel día era la fiesta del santo Graal, y los caballeros lo celebraban con la comunión de cuerpo y sangre del Señor.

—El Santo Graal, ¿qué es?—pregunta estupefacto *Parsifal*.

—El Santo Cáliz de ágata en que Nuestro Divino Señor hizo la consagración de vino en la Sagrada Eucarística cena.

Parsifal asiste, en el templo, á la solemnidad de la Consagración en el Graal, y aunque no ve del todo la *luz*, las palabras: Beate in Fide, se graban profundamente en su alma.

En el segundo acto, encontramos á Kundry al servicio de Klingsor, personaje que, despechado porque sus malas costumbres no merecieron fuese admitido entre los caballeros de Montsalvat, se dedica á la hechicería, y á procurar hacerlos caer en el pecado de la deshonestidad.

Consiguiera hacer prevaricar temporalmente á Amfortas, rey de los caballeros, y quitarle la lanza con la cual fué traspasado el costado del Redentor, y herirle con ella de una llaga, que solamente por el contacto de la misma lanza rescatada por un sér puro, ingenuo y predestinado se curará.

Parsifal, perdido, llega á los jardines de Klingsor. Allí las mujeres flores proceuran halagar sus sentidos y diluir su voluntad y abrasar sus sentidos, pero sale triunfante de la prueba.

También Kundry se esfuerza por reducirle; mas cuando está á punto de consentir, siente en el pecho un dolor como el de Amfortas, y se recobra, y le rechaza, invocando al Dios cuya luz ya se le manifiesta á torrentes. Kengsor quiere herirle, y, lejos de lograrlo, la santa lanza escapa de sus manos y va por sí sola á las de Parsifal.

Este hace la señal de la cruz con ella en el aire, y Klingsor y Kundry huyen, el palacio maldito se derrumba y las flores de pecado del jardín nefando se secan.

Cuando se levanta el telón por última vez, es meramente el día de la Pasión, Gurnemanz procura catequizar á Kundry, que, ante los portentos obrados por Parsifal, se decide á hacer penitencia.

Llega éste con armadura negra y la saera es meramente el día de la Pasión. Gurnemanz Gurnemanz reconoce en él al predestinado del cielo y le viste el hábito, en tanto que Kundry, nueva Magdalena, le lava y unge los pies. Pasan todos al templo, donde Amfortas, desesperado por su incurable úlcera y por la muerte de su padre, quiere matarse. Parsifal lo sana tocándole con la lanza, y todos lo aclaman como Rey, siendo él quien presente esta vez á adorar el Graal.

Ved ahí el argumento del poema sacro, que ayer ha pasado del teatro de Bayreuth á todos los del orbe. A la grandeza y emoción religiosa del libro inmortal, corresponden las de la partitura.

Wagner, en la plenitud de su talento, y en la madurez de sus teorías estéticas, literarias y musicales desenvolvió aquí su talento y personalidad plenamente; con sus dotes sin precedente, ni segundo... y con sus defectos... ¡al fin, era hombre, y por ende, sér limitado!

El procedimiento temático, y de motivos desarrollados en amplia y casi infinita variedad, la compenetración de la música con la letra, las frases indicadoras del carácter de cada personaje, la equiparación de la voz humana con cualquier instrumento de la orquesta, el sistema de recitativos á los que se reduce el papel de los cantantes, la armonización pletórica, pasmosa de riqueza, la instrumentación en la cual no hay sonoridad que no se eduzca, y como complemento y resultado á la par, la realización, no ya de la belleza, sino de la sublimidad, que al agradar, percibida, asombra y empavorece, y casi duele... ¿puede codiciarse más ni aun concebirse algo mejor dentro de las fuerzas y capacidad humana?

Wagner necesitaba, para su gloria, escribir este libro, y componer esta partitura. En *Tristán é Isolda* cantara todo la gloria, toda la dicha, y todo el pensar, y todo el infierno del amor humano. Precisaba que exaltase los delirios; las grandezas, las fecundas efusiones del amor divino; ¡eso es *Parsifal*!

Por otra parte, á espíritu tan elevado y profundo cual el del padre de la teralogía, no podía ocultársele el valor artístico que encierra la Religión y la fuente de emociones más que sublimes que guardan sus misterios y la belleza de sus simbolismos y de su culto.

Hemos hablado de defectos. Realmente, sólo á título informativo, y para explicar cierto cansancio que aqueja á algunos, aun de los wagnerófilos, vamos á apuntar uno, el principal, y madre de los restantes. Wagner fué germano. Los germanos son naturalmente difusos y aman la repetición y la amplificación (no con palabras, sino con ideas); los espíritus latinos, en nuestro nerviosismo fogoso, preferimos la claridad, la concisión ideal, aun cuando imitamos la pompa y abundancia de las palabras. Para eso, los actos de dos horas, las escenas de tres cuartos de hora, que á Wagner y á los germanos son leves, á nosotros nos abrirman. Tanto más cuanto que en ellas el colosal compositor acumula con verdadera prodigalidad motivos que sólo apunta, frases que no explana.

La atención necesita ser reconcentradísima, el oído se encuentra defraudado con frecuencia, y el trabajo de todas las facultades llega á aplanar, por ser superior á aquella actividad *cóngrua* de las potencias, en la que Santo Tomás, y el buen sentido con él, enseña consistir el placer, todo placer, y, por ende, el estético.

¿Pero qué vale este defecto por exceso, en comparación de tanta y tal sublimidad, de tantas y tales emociones, y, por ende, de tanto y tal arte?

El maestro Lasalle ha estudiado y entendido muy bien la partitura. Le da, en general, el colorido y movimiento convenientes. ¡Quizás á veces la lleva demasiado lenta!...

Rousselière es un tenor wagneriano admirable, conoce la obra, toda la obra, como si hubiese de dirigirla. La dice y la canta con un fuego, dignidad y recursos vocales capaces de satisfacer al más exigente. Y es un actor tan grande como el cantante.

La señorita Guzalevitz venció en las terribles dificultades de la *particella* de Kundry, y lo mismo el Sr. Vighoni Borghesse en las del papel de Amfortas.

El Sr. Mansucto, en su tremenda parte de Gurnemanz, que lleva el peso de la partitura, nos convenció más que en el repertorio italiano.

Merecen mención las señoritas que cantaron el fugado de las flores, y el Sr. Fernández de Luna.

Para la orquesta todos los elogios son cortos y escasos.

Por primera vez, hemos de alabar la presentación: decoraciones, trajes, efectos de luz; ¡disimulemos leves deficiencias!

Gustaron por este orden los actos: primero, tercero y segundo.

En sucesivas audiciones, se irán perfeccionando los artistas, y entendiendo más y más fácilmente los espectadores...

CAUSERÍE PARISIÉN

No hace mucho se hizo celebérrimo en la ciudad de Rodez un teniente de alcalde que, en su amor á la luz y en su odio al oscurantismo, pidió muy seriamente en una sesión que se iluminara de noche el reloj de sol de la Catedral, á fin de que pudieran distinguir la hora los trasnochadores y las aves nocturnas.

Ese teniente de alcalde desapareció sin ver satisfechos sus deseos, tal vez por manejos de los jesuítas, pero dejando, si no iluminado el reloj de sol, sí una luminosa huella de su paso por la tenencia.

Por el contrario, actualmente hay en Rodez otro teniente de alcalde que tiene á la luz, natural ó artificial, tanto odio como amor inconsiderado le tenía su ilustre predecesor.

El actual teniente á que nos referimos se llama Cayla, es presidente del "Sou" de las escuelas laicas, es además vendedor de especias, y es, en fin, ante todo y sobre todo, enemigo jurado de la luz...

Verán ustedes lo que ocurre:

El Ayuntamiento de Rodez, que acaba de conceder á la Compañía del Gas el monopolio del alumbrado eléctrico, está ahora estudiando el reparto equitativo de ese alumbrado.

Una de las calles más hermosas y más anchas de la ciudad es la calle Frayssinous: se había, pues, pensado en colocar en ella una lámpara de arco voltaico.

Afortunadamente allá estaba el teniente de alcalde Cayla para impedir esa colocación, que sería una enormidad y un desafío al laicismo, por tres razones espléndidas:

Primera. Frayssinous era un clerical ignorante, que no conoció más luz que la mortecina de las velas amarillas.

Segunda. En la calle Frayssinous está situado el palacio episcopal de Rodez.

Tercera. La calle de Frayssinous está bordeada al Norte por la Catedral, por esa misma Catedral cuyo reloj de sol quería iluminar de noche el otro teniente, noctámbulo y muy avanzado.

¿Cómo, pues, consentir—exclama Cayla—en iluminar con arcos voltáicos una calle para las gentes que van á la Catedral ó al palacio del Obispo? Esas gentes no pueden ser sino estúpidos oscurantistas que deben caminar á oscuras. Si se rompen la cabeza en una esquina, ¡tal día hará un año! Gastar en luz que alumbre á los clericales, es inconsciencia, locura y traición.

El Ayuntamiento de Rodez, iluminado por el fuego de la elocuencia de Cayla, ha decidido dejar á oscuras la calle Frayssinous.

ECHAURI

DESDE MURCIA

POR TELEGRAFO

Discurso de La Cierva.

MURCIA 1.

En la inauguración del Centro católico de obreros, pronunció un discurso el ex ministro conservador Sr. La Cierva.

Dijo que le satisfacía ver iniciarse en su país estas agrupaciones obreras sanas y vigorosas, que representan la fuerza necesaria para la cooperación de una obra común, cuyo fin sea el bien.

Hablando del problema social, dijo que la intervención de los Poderes públicos es innecesaria para la clase obrera por lo que entraña de coacción, si bien cree que

Gobiernos deben procurar el mejoramiento de las clases trabajadoras.

Recordó la campaña que es promovió al implantar la ley del Descanso dominical, siendo ministro de la Gobernación, logrando al fin ser felicitado hasta por los elementos avanzados, los cuales no se fijaron entonces que la palabra dominical suena algo á clerical.

Elogió á las Corporaciones agrícolas, diciendo que si la propiedad es condenada por algunos, no representa la campaña otra cosa sino el deseo de hallar un camino para llegar á obtener aquélla.

Terminó manifestando que aunque el odio produjera una revolución sangrienta, el triunfo sería sólo por un momento y las cosas volverían á su cauce natural, pues las leyes de la Naturaleza están regidas por la Providencia.

El Sr. Cierva fué muy aplaudido por su discurso, acompañándole el público hasta su domicilio.

Terminado el acto de la inauguración, varias señoras sirvieron un desayuno á los obreros.

Bendición de una bandera.

Se ha celebrado en la Catedral el solemne acto de bendecir la bandera del Sindicato católico obrero.

El Prelado de esta diócesis, revestido de Pontifical, bendijo la bandera, actuando de padrinos varios niños, hijos de los obreros.

A continuación, celebróse una solemne Misa, comulgando muchísimos obreros.

El ilustrísimo señor Obispo pronunció una elocuentísima plática.

Distinguidos señores de la Asociación Católica cantaron durante la fiesta, que resultó muy brillante.

MISA NUEVA

Con gran solemnidad se ha celebrado ayer en la parroquia de San Millán, de esta corte, el acto de celebrar su primera Misa el nuevo presbítero D. Félix Alañón Navas, asistiendo al misacantano en tan elevada ceremonia los párrocos de San Millán y de San Andrés; cantaron la Misa los alumnos del Seminario Conciliar que forman el orfeón, y D. Mariano Benedicto Estann, teniente mayor de la parroquia de San Miguel Arcángel, de esta corte, pronunció un sentido sermón con su acostumbrada elocuencia desarrollando perfectamente el siguiente tema: "Altísima misión del sacerdote en la sociedad, é ingratitud con que se le trata en los tiempos actuales", causando el orador verdadera impresión en el auditorio, que llenaba las naves del templo.

De Instrucción pública

Universidades.

Son autorizados D. Eusebio Gómez, profesor de Ciencias Naturales de las Escuelas Pías de Málaga, para que efectúe prácticas de laboratorio en el Centro de Biología marina de aquella capital; y D. Leopoldo López, auxiliar de Farmacia de Santiago, para que se posesione de su cargo en la Universidad de Valladolid.

—Se declara á D. Juan de Dios Simancas auxiliar de Medicina de Granada, con derecho al percibo de 1.000 pesetas por desempeño de cátedra vacante.

—Son nombrados, previa oposición, D. Abelardo B. del Cerro, catedrático de Mineralogía y Botánica, de Salamanca, y D. Jerónimo Vecino, ídem de Física, de Santiago.

—Se desestima el recurso de D. Antonio Novo, contra la propuesta del rector de Santiago, sobre la provisión interina de la cátedra de Oto-rino-laringología.

Institutos.

Se concede la jubilación con sustituto personal, al catedrático de Lengua y Literatura Castellana, del Instituto de Salamanca, don Juan Gil.

—Se jubila por edad á D. Faustino Pérez Ortiz, catedrático del de Alicante.

—Disponiendo se den los ascensos de escala, y en su consecuencia, que D. Francisco C. Mendizábal, D. Julio Monzón y D. Orestes Cendero, pasen á ocupar en el escalafón los números 225, 325 y 445, con la antigüedad de 9 de Diciembre y sueldo anual desde dicho día de 6.500 pesetas, el primero; 5.500, el segundo, y 4.500, el tercero.

—Pasa á informe del Consejo el expediente sobre rehabilitación del Sr. Arévalo Muñoz, en su cargo de ayudante del de Santiago.

—Se nombra, en virtud de concurso, á don Ramón Sobrino, catedrático de Historia Natural del de Baleares.

—Idem, por oposición, á D. Ruperto Galán, catedrático de Agricultura del de Salamanca.

Disposiciones oficiales.

El Rectorado de Valladolid saca á concurso, de acuerdo con el Real decreto de 23 de Octubre último, una plaza de auxiliar de Letras, y otra de Ciencias, vacantes en las Normales de Maestras de Palencia y Bilbao, dotadas con 1.000 pesetas. Para solicitudes, veinte días.

—El Tribunal de oposiciones á la cátedra de Psicología Superior de la Universidad de Barcelona, convoca á ejercicios para el 19 de Enero próximo, á las cuatro, en la Central. (*Gaceta* del 31 de Diciembre.)

Primera enseñanza.

Son nombrados, por permuta, maestros de Locubín, Fuerte del Rey, Biel y Aguarón, D. José Lopedo, D. Federico Perera, D. Ricardo Lema y D. Constancio Pemán.

—La Dirección general ha circulado profusamente unas instrucciones relativas á contabilidad de las escuelas nacionales, que han de facilitar los servicios encomendados á los habilitados, á las secciones administrativas y hasta á la propia Ordenación de Pagos.

—Se aclara la Real orden última sobre provisión de escuelas, mediante concursillo y dentro de una misma localidad, en el sentido de que á los maestros desdoblados se les cuente la antigüedad sólo á partir de la fecha del tal desdoble y no la absoluta en su carrera.

LAS HUELGAS

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas del gobernador de Salamanca y del de Pontevedra dando cuenta del estado de las huelgas.

El de Salamanca dice que los patronos y obreros de las fábricas de Béjar, después de una entrevista que han tenido, han quedado en dar cuenta á sus Sociedades respectivas de la gestión hecha para que ellas decidan, y el de Pontevedra comunica que las gestiones que se hacen para terminar la planteada huelga de estivadores, son muy activas y se llevan con verdadero interés.

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

El cónsul de España en Matanzas participa la defunción del súbdito español José María del Pino y Pino, de sesenta años de edad, soltero, hijo de Antonio y María, profesor de instrucción pública.

El de España en Santiago de Cuba participa la defunción del súbdito español Santiago del Pino Alamo, natural de Canarias, de dieciséis años, soltero, mecánico, hijo de Santiago y Ana.

El de España en Buenos Aires participa la defunción del súbdito español José Jiménez López, de diez y seis años, soltero, natural de Ayora (Valencia), hijo de Juan y Asunción, dejando escasas ropas y un billete de 50 pesetas.

El de España en Marsella participa la defunción de los súbditos españoles:

José Fernández Vilas, natural de Huércal Overa, de treinta y ocho años, jornalero.

José Alonso, natural de Zamora, de diez y ocho años, jornalero.

Sebastián Mateu Alondo, natural de Manca, de cuarenta y un años, jornalero.

Antonio Panizo Victoria, natural de Robredo, veintiún años, ídem.

Josefa Lidou Molero, ídem de Cartagena, sesenta y dos años.

Manuel Molina Anejo, ídem de Valencia, veintinueve años.

María Trabado Santí, ídem de Villanova, sesenta y cuatro años.

Francisca Rubio Martínez, ídem de Priego, veinticuatro años.

LA NUEVA TASA TELEGRAFICA

Hoy firmará el Rey un decreto reformando la actual tasa telegráfica.

Por la nueva disposición podrán cursarse despachos que contengan de una á cinco palabras, siendo la tasa aplicable la de 50 céntimos entre poblaciones de distintas provincias y 25 si son de una sola.

Otra reforma será la de que la persona que entregue un telegrama á cualquier hora del día para que se transmita después de la una de la madrugada y sea entregado á las ocho de la mañana del día siguiente, pagará la mitad de la tasa.

El decreto empezará á regir el día mismo de su publicación en la *Gaceta*.

UNA FIERA

No crean ustedes que se trata de un leopardo, ni de un tigre de Bengala, ni de un león del desierto. Nos referimos á una fiera humana... que á veces deja tamañita en punto á ferocidad á toda la fauna.

Daniel Nájera, de veintisiete años, vidriero, tuvo anoche unas palabras en el tupi de Calatrava con un sujeto, y á consecuencia de ellas hubo sus "morrás".

Intervinieron los del Orden, á quienes costó no poco esfuerzo reducir á Daniel, que tuvo que ser conducido á la Comisaría amarrado, no sin haber propinado unos puñetazos á los guardias.

En la Comisaría reprodújosele la fiereza, aporreando á guardias, agentes, inspectores y hasta al comisario; luego, al ser conducido á un calabozo, tiróse por la escalera, hiriéndose en un brazo.

Se le condujo á la Casa de Socorro correspondiente, donde, lejos de dejarse curar, la emprendió á coces con los médicos.

Y en vista de ello, atado de pies y manos y en una camilla, fué conducido esta madrugada al Juzgado, y allí, ante el juez de guardia, apaciguóse algún tanto, permitiendo que le curasen de la herida que se produjo en la Comisaría, y que es de pronóstico reservado, los médicos de la Casa de Socorro de Buenavista.

Según parece, al ser detenido, Daniel estaba bajo los efectos de una "trúpita" muy decentita.

TEATRO DE LA PRINCESA

(Compañía Guerrero-Mendoza).

El público continúa llenando el teatro de la calle de Tamayo para ver las representaciones de "La malquerida", y Jacinto Benavente, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza son aclamados, al final de cada uno de los actos, con tan excepcional entusiasmo como en la noche del estreno de este ya célebre drama.

Mañana viernes, por la tarde, se verificará una función especial, á precios especiales, con la 32 representación de "La malquerida".

Por la noche (octavo viernes de estrenos), primera representación en esta temporada de la comedia en tres actos "Lo positivo".

Pasado mañana, sábado 3, por la tarde, función especial, á precios especiales, 33 representación de "La malquerida".

DEL MUNICIPIO AL JUZGADO

UN EXPEDIENTE VIEJO

El alcalde de Madrid ha enviado al Juzgado de guardia el expediente municipal que comenzó á instruirse en Diciembre de 1911 en virtud de acusaciones lanzadas en sesión municipal relativas á la tolerancia de las autoridades con los fabricantes de pan, en cuanto á la falta de peso de éste.

RECEPCIÓN DIPLOMÁTICA

POR TELEGRAFO

PARIS 1.

M. Poincaré ha recibido esta tarde al Cuerpo diplomático.

El decano, Sr. Francis Bertic, embajador de Inglaterra, y el Presidente, cambiaron afectuosos discursos, congratulándose de que la paz reine, y expresando su deseo de que no se altere durante 1914.

GUERRA Y MARINA

DECLARACION DE PENSIONES

Durante la segunda quincena del mes de Diciembre pasado, el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha declarado las siguientes pensiones:

Doña Rita Madariaga de la Torre y hermanas, 1.350 pesetas; doña Carmen Velázquez Jordán, 825; doña María del Pilar Martínez Fernández y hermanos, 625; doña Cándida María Agripina Rodríguez Massó, 400; D. Pedro Busqueta Martinell y Claudina Casals Bartra, 137; doña María del Carmen Tinoco de los Reyes, 625; doña Dorotea Zuazo Castilla, 825; doña Antonia Ramírez Castelo y hermanos, 625; doña Josefa López Morales, 470; doña María Petra García Palop y hermana, 625; doña Teresa Sánchez Curto y hermanas, 1.125; doña Martina Córdoba de Barrio, 310; doña Agustina Raimunda Zaro Ayauz, 625; doña María Isabel Nieuland Altuna, 550; doña María Rosa Esther Micaela Romero Arredondo, 470; doña Josefa Crespo Vaquero, 470; doña Basilisa García Palacio, 400; doña Ana Gaya Noya, 625; doña Leonor López Pardo y hermanos, 1.125; doña Florentina Suárez Carrillo, 1.250; doña Dolores García Buiza Dana, 625; doña Angela Angel Patiño, 1.250; doña María Ferrer Tapanés, 1.250; doña María del Rosario Córdoba Govantes, 1.600; doña Julia Hernández Mestre, 1.650; doña María Teresa Fernández de Córdoba y Williams, 375; doña Emilia Subiza Tajuelo y hermana, 1.125; doña María del Carmen Cotriña Ferrer y hermano, 1.650; doña Ciriaca Rodríguez Pérez, 625; doña Baltasara Alastuey Turrán, 470; doña Carmen Ochoa Jaén, 625; doña Catalina Roca Sodi Osrau, 400; doña Francisca Bosch Bisbal, 240; doña María del Consuelo López Ramery, 1.250; doña María del Pilar Blanco Morales, 625.

:-: :-: EL DÍA :-: :-:

EN EL AYUNTAMIENTO

LOS NUEVOS CONCEJALES

TOMAN POSESIÓN DE SUS CARGOS

Ayer, á las once menos cuarto de la mañana, celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria para dar posesión á los concejales nombrados en las pasadas elecciones de Noviembre último.

Presidió el alcalde, señor vizconde de Eza.

Aprobada el acta de la anterior, nombróse una Comisión, compuesta de los Sres. Alvarez Arranz, Bellido, Plaza, De Cardos, Sáiz y Gayo Barrera para que salieran á recibir á los nuevos concejales.

Estos entraron precedidos de mazas, y tomaron asiento en los escaños edilicios.

Saludando á los entrantes.

El señor vizconde de Eza pronunció un discurso saludando á los nuevos ediles y á los que ayer terminaron sus funciones municipales, diciendo á éstos que pueden estar satisfechos de la labor que han realizado, y á aquéllos que espera trabajarán con entusiasmo en pro de la administración municipal.

El Sr. García Molinas hizo uso de la palabra, saludando á los concejales entrantes, y diciendo que salía del Ayuntamiento con la tranquilidad de conciencia de haber cumplido con su deber, si bien no estaba satisfecho por no haber conseguido algo de lo bueno que en beneficio de Madrid se propuso hacer al ser elegido concejal.

Ocupóse del impuesto de Consumos, diciendo que su sustitución por otros arbitrios había venido á constituir el descrédito de la Hacienda municipal, pues aunque ahora se recaude más, los capitalistas están retraídos, siendo imposible realizar operaciones de crédito para llevar á cabo las obras que impone la opinión y la necesidad.

También se lamentó del estado en que se encuentra el pavimento de Madrid desde hace unos pocos años.

Terminó dando gracias al pueblo y á los que fueron sus compañeros por las atenciones que siempre le han guardado, haciendo extensivo su agradecimiento al secretario, Sr. Ruano, y á todos los empleados municipales.

El Sr. Trompeta, de la minoría republicana, rebatió las palabras del Sr. García Molinas, diciendo que la supresión de los Consumos había sido un gran bien para el pueblo madrileño.

También habló de las obras proyectadas, Necrópolis, Matadero, Grupos escolares y Gran Vía, diciendo de esta última que el Ayuntamiento debe rescindir el contrato, por ser perjudicial.

La Defensa Social.

El concejal Sr. Bellido, en nombre de la Defensa Social, saludó á los nuevos concejales, añadiendo que se congratulaba de tener dos compañeros más que le ayuden en sus gestiones municipales.

Terminó despidiéndose de los concejales que terminaban sus funciones, teniendo para ellos cariñosas frases de alabanza.

A continuación hicieron uso de la palabra, para las salutaciones y despedidas de cortesía, los Sres. Ortueta, Alvarez Arranz, Quejido, Blanco, Díaz Agero y algunos otros más.

Discurso del alcalde.

El señor vizconde de Eza hizo el resumen de los discursos pronunciados, diciendo que todos coincidían en un mismo punto: el deseo de administrar lo mejor posible los intereses de Madrid, desterrando del Municipio toda idea política.

Manifestó que cuando tomó posesión de la Alcaldía dijo que carecía de programa, pero que en la actualidad no ocurre lo mismo, por conocer ya los distintos problemas municipales.

Afirmó que la situación económica del Ayuntamiento es halagüeña, detallando con cifras esta afirmación, según las cuales, hay en caja 1.406 000 pesetas.

Añadió que el Ayuntamiento debe ir pensando en desenvolverse más, ampliando su presupuesto en dos ó tres millones, y que la Banca no está bien ni mal impresionada respecto del Municipio.

Habló de varios servicios municipales, diciendo que es preciso reorganizarlos y atenderlos debidamente, con especialidad á los que tienen relación con la enseñanza y la higiene pública.

Declaró que considerará intangibles todos los impuestos sustitutivos de los Consumos, sin los cuales no sería posible la vida municipal, si bien considera de justicia todas las exenciones que hay en éstos.

Afirmó que no debe ser recargada más de lo que está la contribución territorial, industrial y comercial.

Dijo que tenía datos de la potencia contributiva de Madrid, que demuestran que, con un recargo de un 1 por 100, se podría llegar á un presupuesto de 40 millones de pesetas.

Terminó sintetizando sus intenciones en la forma siguiente: austeridad en los gastos, severidad en los ingresos y orden en todo.

Los concejales salientes.

El señor vizconde de Eza rogó á la Comisión nombrada al principio, que acompañe y despida á los concejales salientes.

Así lo hizo ésta, acompañándoles hasta fuera del Salón.

Entrega de varas.

El secretario dió lectura al Real decreto nombrando tenientes de alcaldes á los concejales que ya conocen nuestros lectores.

Acto seguido se les hizo entrega de los bastones símbolos de la autoridad municipal.

Varios concejales de la minoría republicano-socialista protestaron de que el Gobierno coarte la libertad del Ayuntamiento, haciendo él el nombramiento de los tenientes de alcalde.

El señor vizconde de Eza contestó que dichos nombramientos eran facultad del Gobierno y de la Alcaldía.

Elección de síndicos.

El Sr. Morayta propuso que el nombramiento de síndicos recayera uno en un concejal monárquico y otro en un republicano.

El señor vizconde de Eza se negó á ello, diciendo que era imposible dejar satisfechas á las distintas fracciones políticas que tienen asiento en el Concejo.

Sometido á votación el asunto, fueron elegidos los Sres. Valero Hervás y Bellido.

No habiendo más asuntos de que tratar, dióse por terminada la sesión.

EN PROVINCIAS

Servicio telegráfico

EN SAN SEBASTIAN

Protesta contra el Gobierno y el nuevo alcalde.

SAN SEBASTIAN 1. 20,15.

Se ha constituído hoy el nuevo Ayuntamiento.

Durante el acto, las minorías republicana, nacionalista y liberal protestaron del nombramiento de alcalde de Real orden, atacando al Gobierno y al nuevo alcalde.

Hubo escándalo, en el que tomó parte el público.

Este, á la salida, aplaudió al alcalde saliente.

EN OVIEDO

No asisten las izquierdas. El alcalde se posesiona.

OVIEDO 1. 20,30.

El Ayuntamiento no pudo constituirse hoy porque las izquierdas no asistieron.

Obedece este retraimiento á dificultar la votación para las tenencias.

El nuevo alcalde se posesionó á sí mismo, convocando á sesión para el sábado.

EN VALENCIA

Se retrae la minoría republicana.

VALENCIA 1. 19,10.

Se ha constituído el Ayuntamiento, sin la asistencia de la minoría republicana.

Al terminar el acto, y cuando los concejales salían del Ayuntamiento, un grupo de hombres que había á la puerta del edificio dió mueras á los Consumos.

No se alteró el orden.

EN BURGOS

Los liberales no concurren.

BURGOS 1. 19,30.

No se ha podido constituir el Ayuntamiento porque no asistieron los liberales, lo que ha dado lugar á muchos comentarios.

EN CARTAGENA

Los concejales bloquistas protestan.

CARTAGENA 1. 20,35.

En vista de haber anulado la Comisión provincial á 14 concejales bloquistas, y ante el temor de una protesta popular, se adoptaron hoy precauciones en el Ayuntamiento.

Después de tomar posesión el Ayuntamiento, la minoría bloquista, compuesta de 15 concejales, se retiró del Salón en señal de protesta.

La siguió mucho público.

La sesión continuó con 14 concejales, sin que ocurrieran incidentes, como se temía.

EN ALGECIRAS

Las minorías se reparten los cargos.

ALGECIRAS 1. 21,15.

Se ha constituído hoy el Ayuntamiento, que lo componen ocho concejales conservadores, cinco republicanos y siete liberales.

Las minorías votaron juntas, repartiéndose los cargos.

Dificultarán la gestión del alcalde.

EN BARCELONA

Nuevo Ayuntamiento.

BARCELONA 1.

Hoy se ha constituído el nuevo Ayuntamiento de esta capital.

En la sesión dedicada á tal acto, el alcalde, que presidía, pronunció un discurso de circunstancias, dando la bienvenida á los concejales entrantes y dedicando afectuosas frases á los que cesaban.

Contestaron en sus respectivas representaciones, los Sres. Vallés, por las derechas; Serraclara, radical; Abadal, regionalista, y Vidal y Valls, nacionalista.

La constitución del Ayuntamiento se hizo con 49 concejales, por haber fallecido el señor Ruiz Morales.

En la votación para tenientes de alcalde resultó elegido para la primera vara, el señor Abadal, por 25 votos contra 24 que obtuvo el Sr. Pich. Hubo un voto en blanco, que se supone sea del alcalde.

Quedó el Sr. Abadal nombrado con carácter interino, por no reunir el número de votos reglamentario.

La segunda tenencia la ocupará el Sr. Vidal y Valls, por igual votación.

También se repitió la misma proporción de votos para la tercera, que correspondió al señor Rosés, regionalista.

Para la cuarta tenencia ha sido designado el Sr. Vallet, conservador; para la quinta, el Sr. Millán, reformista; para la sexta, el señor Montañola, regionalista; para la séptima, el Sr. Matón, nacionalista; para la octava, el D. Luis Llanza, para la novena, el señor Grañé, liberal monárquico, y para la décima, el Sr. Mesa, radical.

Los Sres. Serra, nacionalista, y Cuadremi, republicano, han sido nombrados síndicos.

Como quiera que á excepción del caso del Sr. Llaneza, en todos los demás no ha habido número suficiente de votos, dicho señor es el único que ha sido nombrado teniente de alcalde en propiedad. Para todos los demás se repetirá la votación en la sesión próxima.

EN BILBAO

Precauciones en Bermeo. Motín en Orduña.

BILBAO 1. 21,21.

Se han constituído los Ayuntamientos de la provincia.

A Bermeo se enviaron 60 guardias civiles al mando de un capitán para impedir los desórdenes que se anunciaban con motivo de la anulación de las elecciones.

En Bilbao, el Ayuntamiento se constituyó con los concejales interinos, no pudiéndose nombrar los tenientes de alcalde ni los síndicos porque las distintas fracciones políticas no han llegado á un acuerdo, y al permanecer aisladas no reúnen los votos necesarios.

En Orduña, después de constituírse el Ayuntamiento, se trató de nombrar un médico titular, produciéndose un motín dentro y fuera del Ayuntamiento.

El alcalde pidió auxilio á la Guardia civil, y ésta penetró en el local, desalojándolo y efectuando ocho detenciones.

RECLUTAS A AFRICA

Se ha dispuesto, por Real orden circular, que la incorporación á las plazas de Melilla, Ceuta y Larache de los reclutas que, según lo prevenido en la Real orden circular de 12 del próximo pasado, deben marchar á dichas plazas, se efectúe con arreglo á las instrucciones siguientes:

1.ª El embarco se verificará en los puertos, días del mes de Enero actual y vapores de la Compañía Valenciana de Correos de Africa que se detallan en el estado que se inserta á continuación.

Al llegar el vapor *Benllure* á Ceuta, radiografiará su capitán á Larache preguntando por el estado de la barra, y si el estado de ésta impidiese á dicho barco el poder efectuar la operación de desembarco en Larache de los reclutas con destino á este puerto, los conducirá al de Cádiz para que desde allí puedan ser transportados en el *Canalejas*.

2.ª La marcha de los reclutas desde las Cajas al puerto de embarque, la dispondrán los capitanes generales respectivos, procurando lleguen á dicho puerto á hora conveniente para embarcar sin necesidad de pernoctar en él, á ser posible, poniéndose de acuerdo con el capitán general de la región á que corresponda el respectivo puerto y con los de las regiones que tengan que atravesar para el suministro de ranchos y demás detalles de marcha.

3.ª Los individuos de todas las regiones que por haber quedado rezagados ó por cualquier otra causa no puedan embarcar en los días y puertos señalados, lo efectuarán en el de Málaga, los que vayan á Melilla, en el de Algeciras, los que marchen á Ceuta y en el de Cádiz, los de Larache.

4.ª Los capitanes generales cuidarán de que las partidas de reclutas al marchar á los puertos de embarque, hagan el viaje por ferrocarril con las mayores garantías de orden, conducidas por oficiales y clases de tropa, y los de las regiones segunda, tercera y cuarta, harán lo mismo por lo que se refiere al viaje por vía marítima.

5.ª Los oficiales y clases de tropa que conduzcan dichas partidas, viajarán por cuenta del Estado y disfrutarán de la indemnización ó plus reglamentarios.

6.ª Para la alimentación á bordo de los reclutas que embarquen en los puertos de Barcelona, Valencia y Cartagena, se pondrán de acuerdo los capitanes generales respectivos con el de la tercera región, quien lo hará, á su vez, con la citada Compañía naviera, cargándose el exceso sobre el haber del recluta al capítulo II, art. 7.º del presupuesto de Guerra vigente.

7.ª Los capitanes generales de las segunda, tercera y cuarta regiones, comunicarán á este ministerio, al alto comisario de España en Marruecos y al comandante general del puerto de destino, la salida de las expediciones de los puertos de su región, con indicación del número y procedencia de que aquella conste, pudiendo por la urgencia del caso el capitán general de la segunda región delegar este servicio en los gobernadores militares de Almería, Málaga, Algeciras y Cádiz.

EL EMBARQUE

Para Melilla.

Embarcarán en Málaga los días 16 al 25 los reclutas de la primera, segunda, sexta, séptima y octava regiones; en Almería, el día 19; en Valencia el 16 y 21, y en Cartagena, el 22, los reclutas de las tercera y quinta regiones, y el 16, en Barcelona, los de la cuarta.

Para Ceuta.

En Algeciras embarcarán los días 17 al 23 los reclutas de las primera, segunda, sexta, séptima y octava regiones; en Valencia y Cartagena, los días 17, 21 y 22 embarcarán los de la tercera y quinta regiones, y el 16, en Barcelona los de la cuarta.

Para Larache.

Embarcarán en Cádiz los reclutas de la primera, segunda, sexta, séptima y octava regiones, en el vapor *Canalejas*, los días de correo; en Barcelona embarcarán los de la cuarta región el día 16, y en Valencia los días 17 y 21, los de la quinta y tercera regiones.

EL PADRE LA OSA

En la residencia de la Compañía de Jesús, de la calle de Zorrilla, murió ayer santamente el reverendo P. Restituto de La Osa y Ruiz.

El virtuoso religioso muerto nació en Junio de 1870, y entró en la Compañía en Noviembre de 1885. Se ordenó de sacerdote el año 1902.

El P. Restituto de La Osa fué padre ministro de la residencia de la calle de Isabel la Católica.

Por su bondad y virtudes fué queridísimo de todos.

El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de los Luises, á las diez de la mañana de hoy, y á las dos y media de la tarde será conducido su cadáver al cementerio de la Sacramental de San Justo.

Descanse en paz el reverendo P. La Osa, y reciban el Superior de la residencia y los demás padres nuestro pésame muy sentido.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 1.

Estado.—Cancillería.—Recepción por Su Majestad el Rey (q. D. g.) del excelentísimo Sr. D. Salvador Castrillo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte de la República de Nicaragua.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto restableciendo para todos los efectos civiles las festividades de San Vicente Mártir, en la ciudad de Valencia y sus arrabales, y de San Vicente Ferrer en todo el territorio del antiguo Reino de Valencia.

—Otro decidiendo á favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador civil de Alicante y el juez de instrucción de Dolores.

Hacienda.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Diciembre próximo pasado ha sido el de 5,71 por 100.

Gobernación.—Real orden disponiendo que se celebre en el mes de Abril de 1914 la Asamblea oficial de protección á la infancia y represión de la mendicidad, publicando los temas del cuestionario.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo instancia de D. Agustín Navines Comaderán solicitando se dé por terminada la licencia de dos años que le fué concedida por motivos de salud, y se le reponga en la escuela de Tordera (Barcelona), que desempeñaba antes de disfrutar la referida licencia.

—Otra disponiendo se haga público el desprendimiento del doctor D. Avelino Gutiérrez, de Buenos Aires, al hacer un donativo de 12.000 pesetas con destino al sostenimiento de pensionados españoles en el extranjero.

—Otra aclaratoria de la de 15 del actual referente al ascenso de maestros y maestras.

Fomento.—Real orden declarando la extinción de la Sociedad Centro de Redenciones, quintas, Guadalajara, y disponiendo le sean devueltas á D. Antonio Boixaren las 5.000 pesetas que tenía depositadas para responder de la gestión de dicha Sociedad.

—Otra resolviendo el expediente de caducidad de la mina de hulla titulada Santa Bárbara, sita en los términos de Quintanilla y Piedrafita, Ayuntamiento de Cabrillanes, provincia de León.

—Otra aprobando el contador de energía eléctrica para corriente alterna, tipo C, de la Sociedad The Peninsular Engineering Company Limited.

—Otra resolviendo el expediente instruído para dar cumplimiento á la de 11 de Octubre último, relativa á la forma de efectuar el pago de las primas á los constructores navales, devengadas en el año próximo pasado.

Administración central.

Estado. — Subsecretaría. — Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Francisco Mercadal contra una nota del registrador de la Propiedad de Mahón suspendiendo la inscripción de una escritura de préstamo con hipoteca.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la segunda quincena de Diciembre próximo pasado.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso á los navegantes.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Resultado de la subasta para la adquisición y amortización de Deuda del Tesoro procedente del personal.

—Idem íd. para la adquisición y amortización de primeros décimos y documentos representativos del empréstito de 175 millones de pesetas.

Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación del crédito núm. 9 de la relación núm. 8.344, publicada en la "Gaceta" del 29 de Septiembre de 1912.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Circular relativa al reconocimiento de barcos pescadores que comuniquen con puertos marroquíes.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Declarando desiertas las oposiciones anunciadas para proveer las plazas de auxiliar numerario del quinto grupo, vacantes en las Facultades de Ciencias de las Universidades de Oviedo, Sevilla y Valencia.

—Nota bibliográfica de una obra impresa en castellano en el extranjero, que desea introducir en España D. Fernando Fe.

—Ascensos y nombramientos de personal subalterno dependiente de este Ministerio.

Real Academia Española.—Anunciando que esta Real Academia adjudicará en 1914 un premio de 1.800 pesetas á la mejor obra dramática que en 1913 se haya compuesto en lengua castellana por literatos españoles.

MUERTE REPENTINA

En la madrugada de hoy recibió á los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Gobernación, el señor subsecretario, que manifestó á los periodistas haber recibido un telegrama del gobernador de Sevilla, el cual dice que, al terminar de pronunciar un discurso de gracias, al tomar posesión el nuevo alcalde, D. José Fernández de Córdova, murió repentinamente, á consecuencia de un derrame seroso.

PREMIO PIQUER

ACADEMIA ESPAÑOLA

En cumplimiento de la última voluntad del Sr. D. José Piquer, la Real Academia Española adjudicará en este año un premio de 1.800 pesetas á la mejor obra dramática que en 1913 se haya compuesto en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito á las demás lo tenga suficiente, á juicio de esta Corporación, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un ejemplar de la obra dramática.

También podrá cualquiera otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la secretaría del mencionado Cuerpo literario hasta las cuatro de la tarde del día 31 de Enero corriente.

Fomento de Vocaciones Eclesiásticas

En la última Junta directiva celebrada bajo la presidencia de la excelentísima señora doña Carmen Barrenechea de Dato, han sido nombradas presidentas del Fomento en las parroquias del Purísimo Corazón de María y de Nuestra Señora de Covadonga, la excelentísima señora marquesa de Echandía y la señorita Angela García Loygorri, respectivamente.

Enhorabuena á las distinguidas damas.

Chispazos en provincias.

Varias señoras de la diócesis de Córdoba se han dirigido á la señora presidenta general pidiéndole instrucciones para la implantación de la obra.

El Pueblo Católico, de Jaén, hace grandes elogios del Fomento de Vocaciones, pidiendo la organización en dicha diócesis.

Limosna para los seminaristas pobres.

Donativos.—Suma anterior: 567 pesetas. Señora doña Cándida Verde de García, 25; señorita Milagros Rodríguez, 10; un caballero católico, 50; colecta de la fiesta de Caridad, 400. Total: 1.052 pesetas de donativos del curso actual.

Seguridad de la obra. Más protectores.

Suscripciones.—Suma anterior: 2.873 pesetas anuales. General Azcárraga, 20 pesetas anuales; señora del general Cubillo, 10 ídem, íd.; marqueses de Amboage, 60 íd. íd.; señor D. Julio Andrés España, 12 íd íd.; señor D. Luis Aguirre, 6 íd. íd.; excelentísima señora marquesa de Echandía, presidenta del Fomento de Vocaciones por la parroquia del Purísimo Corazón de María, 36 íd. íd.; señor D. Gumersindo Ruiz, capellán del Hospital general, 6 íd. íd. Total: 3.023 pesetas anuales.

Coros.—Suma anterior: 19. Coro de la señora de Iradier, presidenta del Fomento por la parroquia de San Marcos. Total: 20 coros.

En Lyon (Francia), se recaudan 90.000 francos anuales para el Fomento de Vocaciones Eclesiásticas.

Se suplican donativos para tan interesante y caritativa obra, que pueden dirigirse á la señora presidenta general, Doña Isabel Belío de Lamarca, Belén, 10, ó á la excelentísima señora condesa del Val, tesorera general, Arenal, 22, Madrid.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

No habiéndose presentado á practicar los ejercicios de oposición aspirante alguno de los que solicitaron tomar parte en la convocatoria para proveer las plazas de auxiliar numerario del quinto grupo, vacantes en las Facultades de Ciencias, de las Universidades de Oviedo, Sevilla y Valencia, han sido declaradas desiertas tales oposiciones.

La temperatura

A las ocho de la mañana, marcó ayer el termómetro un grado bajo cero.

A las doce, cero.

A las cuatro de la tarde, dos.

La temperatura máxima, fué de dos.

La mínima, de seis bajo cero.

El barómetro marcó 709 milímetros. Tiempo variable.

EL CADAVER DEL SR. AGUILERA

Hoy, á las tres de la tarde, será trasladado el cadáver de D. Alberto Aguilera desde la capilla ardiente al panteón, que está situado en la iglesia del Asilo de la Reina María Cristina.

Asistirán al acto Comisiones oficiales y de varios Centros y entidades.

Las mujeres débiles, las inapetentes, las embarazadas, las que están criando, se fortifican rápidamente con el

VINO ONA del doctor Arístegui.

RELIGIOSAS

Día 2. Viernes.—San Isidoro, Obispo; San Macario, abad; Santos Concordio y Marcelino, mártires, y la Venida de Nuestra Señora del Pilar á Zaragoza.—La Misa y Oficio divino son de la Octava de San Esteban, con rito doble y color encarnado.

◆

Santa María (Cuarenta Horas).—A las ocho, se manifestará S. D. M.; á las ocho y media, Misa de Comunión para el Apostolado de la Oración; á las diez, Misa solemne, y por la tarde, á las cuatro, termina la Novena al Niño Jesús.

San Andrés.—Fiesta á Nuestra Señora del Pilar; á las ocho, Misa de Comunión; á las diez, la solemne, con sermón, que predicará D. Mariano Benedicto, y por la tarde, á las cuatro y media, Rosario y sermón á cargo del mismo señor.

Iglesia de Jesús.—A las diez, Misa solemne y adoración del Niño después de la Misa de doce. Por la tarde, á las cinco y media, se expondrá S. D. M., y después de la Estación y el Rosario, predicará un Padre Capuchino, terminando con la Reserva y adoración del Niño, con Villancicos.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco. Ejercicios á las tres y media, con Su Divina Majestad manifiesto y sermón, que predicará D. Manuel Belda, terminando con el Via Crucis.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud. Continúa la Novena al Niño Jesús de Praga, predicando, por la tarde, á las cinco, don José Estrella.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Continúa la Novena al Niño Jesús; á las diez, Misa cantada con S. D. M. manifiesto, y por las tardes, á las cinco, predicará un Padre Redentorista.

Adoración Nocturna. — Turno: Corpus Christi.

V. O. T. de San Francisco de Paula.

Hoy comenzará en la Real iglesia de las Calatravas la devoción de los Trece Viernes en honor de San Francisco de Paula.

Todos los viernes, hasta el 27 de Marzo inclusive, se hará el ejercicio en la siguiente forma:

Por la mañana, á las ocho y media, Misa de Comunión en la capilla del Santo. Por la tarde, á las cuatro y tres cuartos, Exposición Menor, Estación, Rosario, Ejercicio del Trecenario, Reserva y Adoración de la reliquia del Santo.

Los viernes 9 de Enero, 13 de Febrero y 13 de Marzo, habrá sermón.

◆

En el **Santuario del Perpetuo Socorro** se celebrarán durante el corriente mes de Enero solemnes cultos.

Todas las tardes, de tres á seis, exposición de S. D. M. A las cinco y cuarto, Estación al Santísimo, Rosario, Visita á Jesús Sacramentado, á María Santísima y á San José, terminándose con la Reserva.

Todos los sábados, después del Rosario, habrá Letanías cantadas, plática, Visita al Santísimo, Salve solemne y plegaria á Nuestra Señora del Perpetuo Socoro.

Los días 2, 3 y 4 solemne Triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar, que dedica la Corte de Honor á su Inmaculada Patrona para conmemorar su maravillosa aparición en Zaragoza.

Las tres tardes, á las cuatro y media, se rezará la Estación al Santísimo, el Rosario con Letanías cantadas; seguirá el sermón; después se rezarán las preces del Triduo y se hará la Reserva, terminándose con la Salve cantada ante el altar del Pilar, y plegaria á la Virgen.

El día 6, Epifanía del Señor, fiesta primera y principal de la Asociación Pontificia de la Adoración Reparadora.

Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión general para caballeros, para los socios de dicha Adoración y de la Obra de la Defensa de la Fe en España.

Por la tarde, á las cuatro y media, solemne función, particularmente para caballeros, con sermón, que predicará el reverendo padre Sarabia, Redentorista, y acto de reparación y desagravio al Corazón Eucarístico de Jesús.

El día 18, tercer domingo de mes, celebrará sus acostumbrados cultos mensuales la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio.

Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Letanías cantadas, sermón á cargo del reverendo padre Negro, lectura de favores concedidos por la Virgen y peticiones que se le encomiendan; renovación de los actos de consagración á la Virgen del Perpetuo Socorro y á San Alfonso María de Ligorio; Bendición, Reserva, Salve y plegaria á la Virgen.

El día 19, á las ocho, Misa de Comunión general con acompañamiento de órgano para la Asociación Josefina.

Día 20.—A las diez Misa solemne de "Requiem" por los archicofrades fallecidos durante el mes.

Día 21.—Retiro mensual para las socias de la Súplica Perpetua de la Archicofradía del Perpetuo Socorro y de la Obra de la Defensa de la Fe en España. Por la mañana, á las diez, y por la tarde, á las cuatro y media, meditación y plática.

Día 22.—A las once Misa con acompañamiento de órgano y Ejercicio en honor de Santa Rita.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Tribunales de honor.

Verificadas las elecciones anuales para constituir los Tribunales de honor para el año 1914, han resultado elegidos los siguientes:

Jefes de Administración.—D. Carlos Flórez, D. Manuel de Vicente y Tutor, D. Francisco de la Fuente, D. Vicente Ceballos, don José García Torres, D. Enrique Fajarnés, D. Emilio González, D. Ismael González Solesio y D. Julio Jiménez.

Jefes de Negociado de primera clase.—Don Jesús Rúa, D. Isidro Asensio, D. Pelayo Izquierdo, D. Nazario Flores, D. José María Jalón, D. Antonio Más Rojas, D. Alejandro González, D. José Moreno Pineda y D. José Cocina.

Jefes de Negociado de segunda clase.—Don Gustavo Rodeyro, D. Federico Carlos Bas, D. Emilio Rodríguez, D. José María Ortega, D. Juan J. Solsona, D. Guillermo Capdevila, D. Francisco Gómez de Alía, D. Ricardo Camuñas y D. Teodoro Menacho.

Jefes de Negociado de tercera clase.—Don José España, D. Manuel R. Aizquibel, don Víctor Moreno, D. José María Guerrero, don Roberto M. Corral, D. César Cabezas, don Eduardo Bocherini, D. Andrés Ramírez y don Ciriaco Rojas.

Oficiales primeros.—D. Bernabé Rodríguez de Lucas, D. Pascual Garríguez, D. José Ebez Villarroel, D. Gerardo Carazo, D. Martín de León, D. Angel López, D. Juan Romero, don José Crespo y D. Julián González.

Oficiales segundos.—D. Constantino Francia, D. Florencio Alvarez Ossorio, D. Guillermo Casanueva, D. Antonio Rodríguez Cámara, D. Martín Vicente Salto, D. José Bazán, D. Federico Leal, D. Jaime Sánchez Horcajada y D. Miguel de la Puente.

Oficiales terceros.—D. Vicente Pérez Cuevas, D. Tomás Serrate, D. Daniel Herizo, don Miguel López Carnicer, D. Jacinto Malleu, D. Serafín Ocón, D. Enrique Calonge, D. Fermín Moreno y D. Leopoldo Rodríguez de Arellano.

Oficiales cuartos.—D. José del Río Armenta, D. Alfonso Verdegay, D. Fernando Reparaz, D. Manuel Ordóñez, D. Baltasar Lompérez, D. Vicente Villegas, D. Alberto Ortiz de Grijalba, D. Fernando A. Ossorio y D. Millán Quintós.

Oficiales quintos.—D. Prudencio Gómez Salazar, D. Ricardo Lizcano, D. Sebastián Calderón, D. Alfredo Serantes, D. Gregorio López Ruiz, D. Manuel López del Oro, D. Alfredo Vidal, D. Angel Palacios y D. José García Civera.

Los tres últimos de cada categoría figuran como suplentes.

Subastas de conducciones.

Se han anunciado las siguientes subastas para el servicio de conducción del correo:

De Cuenca á Minglanilla, con hijuela de Almodóvar del Pinar á Motilla del Palancar, en carruaje ó á caballo, con recorrido de 89 kilómetros la conducción y 20 la hijuela, al tipo máximo anual de 11.000 pesetas.

Presentación de pliegos en Cuenca, Minglanilla y Motilla del Palancar, hasta las cinco de la tarde del día 11 de Enero; subasta el 16, á las once.

—De Rubielos de Mora á su estación férrea, en carruaje, con recorrido de 18 kilómetros, al tipo máximo anual de 1.200 pesetas.

Se admitirán pliegos en Teruel y Rubielos de Mora hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde, y la subasta se celebrará en Teruel el día 31, á las once.

—De Santa Cruz de la Palma á Los Llanos, sirviendo á Breña Alta, Breña Baja, Mazo, Fuencaliente, Las Indias, Charco Verde y Taracorte, en carruaje de cuatro ruedas, y con recorrido de 49 kilómetros en siete horas y tipo máximo anual de 6.000 pesetas.

La admisión de pliegos es en Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde.

La subasta se celebrará el 31, á las once, en Santa Cruz de Tenerife.

DE TOROS

La combinación dispuesta por el Consejo de Administración de la Plaza de Toros de San Sebastián, para la próxima temporada veraniega, es la siguiente:

2 de Agosto.—Paco Madrid y Belmonte.

Día 9.—Gallo, Cochero y Gaona.

Día 15.—Gallo, Gaona, Gallito y Belmonte, con cuatro toros de Santa Coloma y otros cuatro de Murube.

Día 16.—Gallo, Gaona, Paco Madrid y Gallito, con ocho cornúpetos de Parladé.

Día 23.—Gallo, Gallito y Belmonte.

Día 30.—Gallo, Gallito y Belmonte.

6 de Septiembre.—Paco Madrid, Gallito y Belmonte.

Día 13.—Cochero, Gaona y Belmonte.

Día 20.—Gallito chico, con seis toros de Santa Coloma.

Hay comprados diez toros á Murube y Santa Coloma, ocho á Parladé y seis á Miura, Pablo Romero, Guadalest, Concha y Sierra y Felipe Salas.

Además, las corridas de Pascua las torearán los hermanos Gallo y habrá una extraordinaria el 26 de Abril, á cargo de Belmonte y Paco Madrid.

Corridas contratadas.

Francisco Madrid ha firmado recientemente con D. José Eleisiri el compromiso para torear en Bilbao los días 2 y 3 de Mayo, alternando ambos días con Cocherito.

Las corridas hasta la fecha ajustadas en firme por Rodolfo Gaona, son las siguientes:

Días 12, 19, 21 y 22 de Abril, Sevilla; 26 de Abril; 10, 21 y 24 de Mayo; 27 de Septiembre; 4 de Octubre, y tres extraordinarias, cuyas fechas se señalarán, Madrid; 7 de Junio, Burdeos; 26 de Julio; 9, 15 y 16 de Agosto, y 13 de Septiembre, San Sebastián, y 20 de Septiembre, Bayona.

Además tiene entabladas negociaciones con Salamanca, Santander, Valladolid, Logroño y Córdoba.

El matador de novillos algabeño Pedro Carranza está comprometido para las siguientes "courses":

Madrid: dos, en Febrero, Burdeos, 12 de Abril y otra en Mayo, Barcelona (Empresa Castillo); 17 de Mayo, 21 de Junio y 12 de Julio. Sevilla, una en Abril y otra en Mayo; Zaragoza, también una en Abril y también otra en Mayo. Bilbao: dos, en los meses de Mayo y Junio.

DON SILVERIO

SUCESOS

Muerte repentina.

José Carrascón Pérez, de sesenta años de edad, que vive en la calle de Moratín, número 63, sintióse ayer repentinamente enfermo cuando se encontraba en la tertulia del café.

Tan rápido fué el efecto de la enfermedad, que falleció momentos después de ser conducido en un coche á la Casa de Socorro.

Los efectos del hielo.

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, fué curado Rafael Campo García, de treinta y cinco años de edad, quien padecía una lesión en la pierna izquierda, calificada de grave por los médicos que le asistieron.

Dicha lesión se la produjo casualmente al resbalar sobre el hielo en la calle de Almagro.

El lesionado fué conducido después de curado á su domicilio, calle de Buenavista, núm. 34.

Mordido por un perro.

En el paseo del Rey fué mordido por un perro el obrero de cincuenta y nueve años José Gómez Prado.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué curado de una lesión de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

El perro ha sido remitido al Instituto Nacional de Higiene, para su observación.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito á doña **Carmen H. García, Aribau, 24, Barcelona.**

Información militar

CLASIFICACIONES

Han sido declarados aptos para el ascenso los siguientes jefes y oficiales de Carabineros:

Tenientes coroneles.

Don Antonio Vicente Moreno y D. José Salavera Salvador.

Comandantes.

Don Antonio Trigueros Borrego, D. Francisco Vázquez Gómez, D. Félix Quintana Duque, D. Jenaro Femenías Esclaper, D. Federico Torres Saavedra, D. Benito Pintado Alcubilla y D. Julio Rodil Montoya.

Capitanes.

Don Manuel García del Moral Sánchez, don Pedro Martí Blanch, D. Juan Fernández Castellat, D. Manuel Lucas Garrote, D. Manuel Barranco Visa, D. Arturo López Castro, don Ramón Blasco Guerri, D. José Armengol Cullell, D. Juan Delgado Falcó, D. Antonio Galisteo de la Torre, D. Jorge Sena de la Concha, D. Luciano Bueno Gil, D. Francisco Romero Ruiz, D. Francisco Maldonado García, D. Gregorio Morante Repecho, D. Felipe Nieto Lejarraga, D. José del Corral Altube, D. Ricardo Almoguera Alba, D. Rufino González Márquez, D. Abraham Morales Martínez Escobar, D. Francisco Dasi Morón y D. Rafael Rodríguez Prieto.

Primeros tenientes.

Don Pascual Vives Llorca, D. Valentín Alonso Poblet, D. José Clemente Albadalejo, D. Antonio Salanova de Pablo, D. Fernando Blasco Salas, D. Arturo Morales Puigcerver, D. Manuel Sánchez Doncel, D. Gerardo Martín Castro, D. Francisco Rollán Junquera, D. Fernando García Fernández, D. Rafael Herrero Pereira, D. José Buela Moreno, don Francisco Claro López, D. Guillermo Coll Altabás, D. Manuel Paz Venegas, D. Julio López Rodríguez, D. Salvador Torres García, D. Ernesto de Castro Díaz, D. Francisco Esbert Rovira, D. Rafael Martínez Samsón, don Francisco Cabañas Chavarría, D. Anselmo Romero Vicente, D. Andrés Pérez Soler, D. Félix Marco Díez, D. Severino Mejuto Casanova, D. Joaquín Ruiz Jiménez Sancho, D. Félix Moltó Arniches, D. Felipe de los Santos Alonso, D. Esteban Núñez de Vargas, D. Domingo Arjonilla Piñar, D. Juan Gómez Lafuente, D. Angel Bello López, D. Ramón López Alvarez, D. Hermenegildo García Angel, D. Eugenio Nogueira Estévez, D. Miguel García Jiménez y D. Julio Vidal Forner.

CLERO CASTRENSE

Se ha dispuesto que los capellanes del Clero castrense, que se expresan á continuación, pasen á servir los destinos que se les señala:

Capellanes primeros.

Don Simeón Gómez Alfageme, de la Comandancia de Artillería de Barcelona, á la Academia de Intendencia; D. Manuel Bercebal Calleja, del Hospital Militar de Gerona, á la Comandancia de Artillería de Barcelona; D. Modesto Fernández Cid, de excedente en la primera región, al Hospital Militar de Santoña; D. Manuel Berlanga Baquero, ascendido, del regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería, al Hospital Militar de Gerona; D. Quintín Eliá Bandrés, del Hospital Militar de Santoña, al Hospital Militar de Lérida.

Capellanes segundos.

Don José García Vega, del batallón Cazadores de las Navas, núm. 10, al regimiento Dragones de Montesa, 10 de Caballería; don Francisco Anchel Brull, del 11 regimiento montado de Artillería, al Hospital Militar de Valencia; D. Francisco Gálvez Gómez, del Hospital Militar de Valencia, al 11 regimiento montado de Artillería; D. Narciso Sanz Zubieta, del regimiento Infantería del Serrallo, 69, al regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería; D. José Escosa García, del servicio de las fuerzas de operaciones de Ceuta, al regimiento Infantería del Serrallo, 69; D. Antonio Anula García, de nuevo ingreso en la segunda región, al batallón Cazadores de las Navas, 10; D. Juan Díez Hernández, de nuevo ingreso en la primera región, al servicio de las fuerzas de operaciones en Ceuta.

DESTINOS DE INFANTERIA

Coronel D. Cristóbal López Herrera, á la Comisión mixta de reclutamiento de Oviedo.

Tenientes coroneles.

Don Jesús Muñoz Tello, que cesa de ayudante del general D. Eladio Salvat, al regimiento de Bailén, 24; D. Valeriano Lucenqui Garrote, que ha cesado de ayudante del general D. José Macón, al regimiento de Gravelinas, 41; D. Juan Garnica Guaita, de la caja de Lérida, 68, á la zona de Lérida, 30; don Pedro Barrena Pérez, del regimiento de Gravelinas, 41, á la zona de Teruel, 26; D. Manuel Cuenca Aparici, del regimiento de Zaragoza, 12, á la caja de Toledo, 6.

Comandantes.

Don José González Quevedo, del cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta, al regimiento de Córdoba, 10; D. Maximiliano de la Dehesa López, excedente en la primera región, á la reserva de Getafe, 4; D. Cándido Mir Montero, excedente en Melilla, á igual situación en la cuarta región.

Capitanes.

Don Manuel Toledo Coca, del regimiento de Andalucía, 52, al de Valencia, 23; D. Guillermo Valera Peñalva, del cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta, al regimiento del Serrallo, 69; D. Rafael Hernández Villalonga, de la reserva de Cáceres, 15, á la zona de Cáceres, 8; D. Luis Pérez Torrealba, de la reserva de Córdoba, 22, á la zona de Córdoba, 12; D. Manuel Paredes Tinoco, de la caja de Huelva, 25, á la zona de Huelva, 13; D. Fernando Valera Heredia, de la reserva de Málaga, 36, á la zona de Málaga, 17; D. César Martínez Sánchez, de la reserva de Madrid, 3, á la zona de Madrid, 1; D. Nicolás Galiana Nadal, de la caja de Alicante, 48, á la zona de Alicante, 22.

Don José de Peralta Sabau, de la reserva de Huelva, 25, á la caja de Huelva, 25; don Paulino Gómez y Díaz Berrio, de la caja de Lorca, 53, á la de Valladolid, 94; D. José Mira Mira, de la zona de Alicante, 22, á la caja de Alicante, 48; D. Gaspar Villaverde García, de la zona de Salamanca, 47, á la reserva de Salamanca, 98; D. Antonio Pinilla Barceló, de la reserva de León, 92, á la de Teruel, 59; D. Roque Palacios Granié, de la caja de Valladolid, 94, á la reserva de Zaragoza, 74; D. Rafael Cruz Conde, de la zona de Córdoba, 12, á la reserva de Córdoba, 22; D. Joaquín Martínez Sansón, del regimiento del Serrallo, 69, al cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta; D. Juan Gallo Núñez, de la zona de Málaga, 17, á la reserva de Málaga, 36; D. Joaquín Loygorri Vives, de la zona de Madrid, 1, á la reserva de Madrid, 3; D. Felipe Castell Collado, de la reserva de Albacete, 55, á la zona de Albacete, 24; D. Eduardo Palomares Fayes, de la zona de Albacete, 24, á la reserva de Albacete, 55; D. Conrado Salvado Gisper, de la caja de Tarragona, 72, á la zona de Tarragona, 32; D. Germán Molino García, de la zona de Tarragona, 32, á la caja de Tarragona, 72; D. Víctor Martínez Sánchez, de la reserva de Guadalajara, 17, á la zona de Guadalajara, 9; D. Eladio Valverde Quintana, de la zona de Guadalajara, 9, á la reserva de Guadalajara, 17; D. Manuel Rojas González, de la reserva de Granada, 33, á la zona de Granada, 16; D. Fermín Vega de Seoane Echevarría, de la caja de San Sebastián, 85, á la reserva de San Sebastián, 85; D. Emilio Velasco García, de la zona de San Sebastián, 39, á la caja de San Sebastián, 85; D. Eduardo García Arranz, de la reserva de Segovia, 8, á la caja de Segovia, 8; D. Antonio Amorós Manglano, de la caja de Valencia, 43, á la zona de Valencia, 19; D. Víctor Cancho Pisón, de la zona de Valencia, 19, á la caja de Valencia, 43; D. José Amorós Herrero, de la zona de Játiba, 20, á la reserva de Játiba, 44; D. Ricardo Sassi Valdevira, de la zona de Cuenca, 25, á la reserva de Cuenca, 57; don Siro Peñas Redín, de la zona de Betanzos, 51, á la reserva de Betanzos, 106; D. Francisco Vázquez Iglesias, de la reserva de Oviedo, 100, á la reserva de Palencia, 91; D. Alfonso Corral Tomé, de la reserva de Getafe, 4, á la zona de Getafe, 2; D. Julio Fortea García, excedente en Melilla, al regimiento de San Fernando, 11; D. José Marina Melgar, de la zona de Getafe, 2, á la reserva de Getafe, 4; D. José Gistau Algarra, de la zona de Santander, 41, á la reserva de Santander, 88; D. Cándido Irazazábal Jaquotot, del regimiento de Cuenca, 27, al de Guipúzcoa, 53; D. Andrés Martínez Uria, del regimiento de Guipúzcoa, 53, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla; D. Florencio Guntín Salvo, del regimiento de Murcia, 37, al cuadro para eventualidades en Melilla.

Capitanes (E. R.)

Don Mateo Durán Boyero, de la zona de Cáceres, 8, á la reserva de Cáceres, 15; don Pedro Gómez Navarro, de la zona de Huelva, 13, á la reserva de Huelva, 25; D. Francisco Delgado Juez, de la reserva de Burgos, 82, á la zona de Burgos, 37; D. Doroteo Oteo Vivanco, de la zona de Burgos, 37, á la reserva de Burgos, 82; D. José de la Oliva Cervilla, de la zona de Granada, 16, á la reserva de Granada, 33; D. Víctor Canales de la Torre, de la reserva de San Sebastián, 85, á la zona de San Sebastián, 39; D. Tomás Ibarrolaburu Aramburu, de la zona de Bilbao, 40, á la reserva de Bilbao, 86; D. Vicente Esteban Villuendas, de la reserva de Oviedo, 100, á la zona de Oviedo, 48; D. Pío Huard Renand, de la zona de Segovia, 4, á la reserva de Segovia, 8; D. Manuel Tudela Portolés, de la reserva de Játiba, 44, á la zona de Játiba, 20; D. Daniel Portilla Plaza, de la reserva de Cuenca, 57, á la zona de Cuenca, 25; D. Manuel Fernández Puga, de la reserva de Betanzos, 106, á la zona de Betanzos, 51; don Ubaldo Vegas Jimeno, de la reserva de Santander, 88, á la zona de Santander, 41.

Primeros tenientes.

Don Luis Gil de Arévalo Alonso, del cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta, al regimiento de Córdoba, 10; D. Francisco Arias de Reina Crespo, del regimiento de la Reina, 2, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla; D. José Jiménez Cantón, del regimiento de Alcántara, 58, al de Isabel II, 32.

Primeros tenientes (E. R.)

Don Antonio de la Mano Beneitez, de la zona de Alicante, 22, á la caja de Alicante, 48; D. Jacinto Fernández Ortega, de la reserva de Burgos, 82, á la zona de Burgos, 37; D. Pragmacio Martínez Rodríguez, de la zona de Burgos, 37, á la reserva de Burgos, 82; D. Agustín Sánchez Martín, de la zona de Salamanca, 47, á la reserva de Salamanca, 98; D. Tomás Rodríguez Arcenillas, de la caja de Oviedo, 100, á la zona de Oviedo, 48.

Don Adolfo Flores Vallés, de la zona de Oviedo, 48, á la caja de Oviedo, 100; don Raimundo López Regal, de la reserva de Lugo, 111, á la zona de Lugo, 53; D. José López Rodríguez, de la zona de Lugo, 53, á la reserva de Lugo, 111; D. Gargonio Robledo Martín, de la caja de Segovia, 8, á la zona de Segovia, 4; D. Vicente Rodríguez Pérez, de la zona de Segovia, 4, á la reserva de Segovia, 8; D. Francisco Miramonte Lázaro, de la zona de Betanzos, 51, á la caja de Betanzos, 106; don Jesús López Osorio, de la reserva de Madrid, 3, á la zona de Madrid, 1; D. Manuel Rodríguez Cuevas, de la zona de Cáceres, 8, á la reserva de Cáceres, 15; D. Melchor Bravo Rodríguez, de la caja de Córdoba, 22, á la zona de Córdoba, 12; D. Ramón Gallego Márquez, de la reserva de Granada, 33, á la zona de Granada, 16; D. Francisco Andeiro Izquierdo, de la zona de Granada, 16, á la reserva de Granada, 33; D. Antonio Cortés Ruiz, de la caja de Málaga, 36, á la zona de Málaga, 17; don José Guerrero Alarcón, de la zona de Málaga, 17, á la caja de Málaga, 36; D. Emilio Gascó Espinosa, de la reserva de Valencia, 41, á la zona de Valencia, 19; D. Manuel Barrachina Bas, de la zona de Valencia, 19, á la reserva de Valencia, 41; D. Antonio Quirós Rivera, de la caja de Santander, 88, á la zona de Santander, 41; D. Mariano Ruiz Arranz, de la zona de Santander, 41, á la caja de Santander, 88; D. Cesáreo de San Alejandro, de la reserva de Valladolid, 94, á la zona de Valladolid, 45; D. Gonzalo de León Revilla, de la zona de Valladolid, 45, á la reserva de Valladolid, 94; D. Faustino Benedicted Ibáñez, del regimiento de Isabel II, 32, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla.

Segundos tenientes.

Don Alfonso Cachavera Santodomingo, del cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta, al regimiento de Borbón, 17; D. Carmelo de las Morenas Alcalá, del regimiento de Andalucía, 52, al cuadro para eventualidades del servicio en Larache; D. Antonio Casar Olavarrieta, del regimiento de Murcia, 37, al de Zamora, 8; D. Pedro Sánchez Ros, del regimiento de Navarra, 25, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla.

Segundos tenientes (E. R.)

Don Pedro García Puche, de la caja de Alicante, 48, á la zona de Alicante, 22; don Antonio Mestre Rabasa, de la caja de Tarragona, 72, á la zona de Tarragona, 32; D. Rufino Garzón Sánchez, de la reserva de Salamanca, 98, á la zona de Salamanca, 47; D. Antonio Serrano Peinado, de la reserva de Segovia, 8, á la caja de Segovia, 8; D. Cipriano Toribio Cruz, de la reserva de Getafe, 4, á la zona de Getafe, 2; D. Ramón González Martínez, de la reserva de Cáceres, 15, á la zona de Cáceres, 8; D. Diego Orea Teruel, de la caja de Guadalajara, 17, á la zona de Guadalajara, 9; D. César Freijo Sordo, del regimiento del Rey, 1, al del Príncipe, 3; D. José Pabón Flores, del regimiento de Borbón, 17, á la zona de Málaga, 17, en situación de reserva por enfermo; D. José Armada Piñeiro, del batallón Cazadores de Estella, 14, á la zona de Madrid, 1, en situación de reserva por enfermo.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Según el resumen anual del *Boletín de Estadística demográfica* que publica el Ayuntamiento, en el año 1913 han fallecido en esta corte 15.495 personas y han nacido 16.747.

La natalidad ha sido inferior á la del año anterior, que alcanzó la cifra más alta del decenio. En cambio, la mortalidad aumentó en 570, con relación al mismo año.

Las causas de defunción son:

La fiebre tifoidea ocasionó 177 víctimas, y 188 el tifus exantemático.

La viruela mató á 384 personas, el sarampión 331 y la difteria 258.

De tuberculosis pulmonar murieron 1.435 y 386 de otras tuberculosis.

La neumonía y bronconeumonía ocasionaron 1.238 víctimas; 1.049 la meningitis y 1.045 las enfermedades orgánicas del corazón.

Hubo en el año último 163 muertes violentas, y 318 personas murieron por debilidad senil.

Clasificadas las defunciones por grandes grupos de edades, vemos que fallecieron de menos de un año, 3.010; de uno á cuatro años, 2.545; de cinco á diez y nueve, 1.087; de veinte á treinta y nueve, 1.991; de cuarenta á cincuenta y nueve, 2.994; de sesenta en adelante, 3.837; sin clasificación, 31.

Los nacimientos y defunciones, clasificados por distrito, arrojan las siguientes cifras:

Centro, 912 nacimientos y 1.046 defunciones.

Hospicio, 996 ídem y 1.033 ídem.

Chamberí, 1.853 ídem y 1.656 ídem.

Buenavista, 1.454 ídem y 1.209 ídem.

Congreso, 1.519 ídem y 1.455 ídem.

Hospital, 1.986 ídem y 2.038 ídem.

Inclusa, 2.866 ídem y 2.251 ídem.

Latina, 2.067 ídem y 1.825 ídem.

Palacio, 1.311 ídem y 1.258 ídem.

Universidad, 1.783 ídem y 1.724 ídem.

JOYERÍA EN LIQUIDACIÓN

18, PELIGROS, 18

GRAN SURTIDO EN RELOJES Y MEDALLAS ORO, PLATA Y ESMALTE.

Se compran alhajas.

Notas agrícolas

ACEITES ESPAÑOLES EN AUSTRIA

Son muy interesantes las noticias que el cónsul de España en Melbourne remite acerca de la importación de aceites de oliva en Austria, que se eleva á respetables cifras para Francia é Italia, y, en cambio, acusa una inferioridad grande para los importadores españoles.

Según el citado funcionario, Francia importó en Austria durante el año 1911, 15.554 galones; Italia, 26.541, y España, 1.308.

Es opinión de dicho cónsul que la importación española podría acrecentarse siempre que nuestros exportadores trabajasen el mercado austriaco, para lo cual aconseja que se adapten al mercado con medidas y etiquetas inglesas, teniendo la seguridad de que si á esto se une la propaganda constante, el éxito no se hará esperar, pues las tentativas que hasta ahora se han hecho han producido excelentes resultados, aun á pesar de no haber comunicaciones rápidas y directas entre Austria y España.

Los derechos de Aduana que paga el aceite de oliva en Austria son dos chelines el galón, en envases de más de un galón de cabida.

MERCADOS NACIONALES

Ultimas cotizaciones.

Ganados y carnes.—Herrera de Río Pisuerga: bueyes de labor, á 1.500 reales; novillos de tres años, á 1.000; añojas y añojos, á 600; vacas cotrales, á 1.000; cerdos al destete, á 120; carneros, á 80; ovejas, á 60; corderos, á 30. Vitigudino: bueyes de labor, á 1.600; novillos de tres años, á 1.300; añojos y añojas, á 420; vacas cotrales, á 900; cerdos al destete, á 80; ídem de seis meses, á 110; ídem de un año, á 220; pieles de cabrito, á 60 reales docena. Sahagún: bueyes de labor, á 1.800 reales; novillos de tres años, á 1.000; añojos y añojas, á 700; carneros, á 82; ovejas, á 63; corderos, á 30; vacas cotrales, á 1.000.

Arévalo.—Mercado de granos.

Cotización del detall del 30 de Diciembre de 1913.—Trigo, 50,50 reales las 94 libras castellanas; centeno, 37 las 90 ídem; cebada, 27 y 28 la fanega; algarrobas, 37 ídem.

Calcúlase la entrada de trigo en 1.100 fanegas; de cebada, 800; de centeno, 100; de algarrobas, 900.

Tendencias del mercado, firme. Temporal frío.

Mercados de aceites.

Las últimas cotizaciones de aceite de oliva realizadas en Sevilla (31 de Diciembre), fueron las siguientes:

Aceite viejo de buen olor y mejor color, á 11,50 pesetas los 11,50 kilos; viejo corriente, á 11,25; ídem íd.; viejo endeble, á 11; nuevo, cosecha de 1913-1914, bien presentado, de 11,62 á 11,75; nuevo corriente, á 11,50; nuevo endeble, á 11,25.

Grabados, Oleografías, Marcos

Molduras, espejos y cristales; la casa mejor surtida y que vende á precio más barato. **J. Prat. Plaza del Angel, 11, Madrid.** Casa que recomendamos á nuestros lectores.

PEREGRINACIÓN NACIONAL DEL MAGISTERIO Á ROMA

Donativos últimamente recibidos:

Una hija de María, 1 peseta; D. Luis Moreno, 1; doña Milagros Morales de Moreno, 1; doña María Calvo, 1,50; doña Remedios Robredo, 5; D. Valentín Mozo, 10; de "La Enseñanza Católica", 13; doña Teodora Portillo, 25; "Una María", por conducto de *El Universo*, 100; recaudado por doña Esuperancia González, de Ciudad Rodrigo, 41,25; doña Juana Alonso, 1; doña María Doménech, 1; doña María Olleta, 1; D. Eduardo Armendáriz, presbítero, 5; D. Paciano del Barco, 3; doña Luisa Villegas, 3; D. Dámaso Adán, 1; D. Manuel Adán, y señora, 1; doña Leonor Adán, 1; doña Manuela Adán, 1; doña Saturia Adán, 1; excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, 180; doña Elvira del Barco, 13,50.—A. CREMADES Y BERNAL.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de Gobierno ha acordado repartir la cantidad de cincuenta pesetas por acción, como complemento de beneficios del año 1913, que se pagarán desde el día 3 del corriente mes.

Los señores accionistas que tengan pedido el abono del dividendo en cuenta corriente, podrán disponer de su importe desde el día 2 del actual.

A los representantes de personas jurídicas dueñas de acciones del Banco, se les recuerda la necesidad de que al abono del dividendo, debe preceder la justificación del pago ó la exención del impuesto creado por la ley de 29 de Diciembre de 1910, modificada por la del 24 de Diciembre de 1912, ó la de hallarse pendiente de despacho el expediente de exención.

Sindo este impuesto anual, acreditado que sea su pago, no se pedirá en un año nueva justificación de él.

Madrid, 1 de Enero de 1914.—El secretario general, Gabriel Miranda.

EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical, con las

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS

DE OCHOA

NOTICIAS

Durante el mes de Diciembre han sido prestadas en el Instituto Médico-Quirúrgico de La Encarnación, Ayala, 59, las siguientes asistencias, en las consultas siguientes:

Cirugía general, 72; operaciones, 5; ginecología, 287; operaciones, 14; huesos y articulaciones, 48; vías urinarias, 46; nariz, garganta y oídos, 106; operaciones, 15; oftalmología, 186; corazón y pulmones, 356; niños, 21; aparato digestivo, 39; piel y sífilis, 12; neurología, 43; odontología, 126; medicina interna, 5.

Guisantes Trevijano

MEJORES QUE FRESCOS

Entre los numerosos admiradores del ilustre publicista católico y culto sacerdote, Sr. Méndez Gaite, ha surgido la idea de celebrar con un banquete el ruidoso triunfo obtenido por el Sr. Méndez Gaite, con la publicación de su libro "Religión Social".

Las adhesiones recíbense en la Librería Internacional (Palacio de la Equitativa); Tudescos, 27, Papeles pintados; La Tropical, Correos, 4; Café Oriental, Carrera de San Jerónimo, 33; Sucesor de Venancio Vázquez, Carera de San Jerónimo, 29, y Café de Lisboa, Mayor, 1.

Han quedado instaladas definitivamente las oficinas del Notario D. Cesáreo Martínez y Conde en la calle de Carretas, 41.

Mañana llegarán á la corte los "equipiers" que componen el "Foot-ball" Club Barcelona, campeón de España.

En este equipo figuran jugadores profesionales ingleses, suizos, franceses y belgas, escogidos de famosos Clubs extranjeros.

El Club Catalán ha manifestado deseos de contender con los tres Clubs madrileños, y el Madrid F. C., que es el organizador, le ha concedido cuatro fechas, á saber: 4, 6, 8 y 11, y ha invitado á tomar parte en un partido á cada uno de los Clubs Sociedad Gimnástica Española y Athletic Club, que han aceptado gustosos. El primero jugará la primera fecha, y el segundo la tercera, reservándose el segundo y último partido el Madrid.

El Athletic piensa reforzar su equipo con algunos del Athletic Club de Bilbao. Los partidos se verificarán en el campo de Madrid.

BIBLIOGRAFIA

Calendario de la familia, para 1914. Editado por *La Semana Católica*.

◆

De lo que vió un castellano en Suiza y de lo que apuntó sobre ello, por León Martín Granizo.

◆

Visitas al Santísimo Sacramento, por don Andrés Manjón.

Acabamos de recibir un ejemplar de esta obra verdaderamente notable, que una elevada autoridad eclesiástica ha calificado de "Kempis de la Eucaristía".

La obra á que nos referimos, que es en realidad una joya moderna de nuestra incomparable literatura mística, tiene el siguiente conmovedor origen:

En las proximidades del Congreso Eucarístico de Madrid, D. Andrés Manjón se hizo casualmente una herida que le obligó á quietud casi forzosa, varios días.

El cuerpo estaba en reposo, pero el alma del insigne fundador de las Escuelas del Ave María, sacando bienes de aquella pasajera desgracia, pensaba diariamente en las delicias eucarísticas, y cada día meditaba una VISITA ESPIRITUAL al Santísimo Sacramento, ya que la herida no le permitía ir físicamente, como de costumbre, al pie del Sagrario.

Y como D. Andrés Manjón tiene, entre otros dones excelsos, el de hacer partícipes de sus bienes á todos los humildes y desgraciados, pensó en seguida en escribir para los niños de sus Escuelas, y para el pueblo en general, una serie de coloquios espirituales, que al autor, en su reconocida modestia, le parecen poca cosa, y que á nosotros nos parecen admirables.

Don Andrés Manjón, restablecido de su dolencia, reanudó las cotidianas visitas al Sagrario, y continuó también sus meditaciones escritas hasta componer más de cuatrocientas.

Las *Visitas* son cuatrocientas once, elegantemente impresas en 664 páginas en 8.º y artísticamente ilustradas por Federico Avrial.

Véndese esta obra en las principales librerías de España y América y en la administración de *El Universo*, al precio de TRES PESETAS el ejemplar, en rústica, y de CUATRO, encuadernado en tela, con rótulos de oro.

◆

En esta sección daremos cuenta de todas las obras que se nos remita un ejemplar.

Haremos la crítica de todas las obras que se nos envíen dos ejemplares.

Espectáculos para hoy

REAL.—No hay función.

COMEDIA.—A las nueve y tres cuartos, El orgullo de Albacete.

PRINCESA.—A las diez, Lo positivo.

A las cinco (función especial, á precios especiales), La malquerida y Mañana de sol.

PRICE.—(Compañía de Borrás).—A las nueve y media, García del Castañar y Más allá de la muerte.

LARA.—A las seis y media (doble), La catástrofe de Burgos.—A las diez (sencilla), Sixto el del lunar.—A las once (doble), El servicio doméstico.

APOLO.—A las seis (doble), Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y media (sencilla), La catedral.—A las once y tres cuartos (sencilla), La gloria del vencido.

COMICO.—A las seis (repetición de la inocentada; doble), La piedra azul y El statu quo.—A las diez y media (sencilla), La gitanada (estreno)—A las once y media (sencilla), La piedra azul.

CERVANTES.—A las seis y media (vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos y una película).—A las diez (sencilla), El buen policía (un acto dividido en tres cuadros).—A las once (doble), Como bultres... (dos actos).

INFANTA ISABEL.—A las seis, Amores y amoríos.—A las diez, Poderoso caballero.—A las once, La fuerza bruta y El romano caprichoso.

ALVAREZ QUINTERO.—A las seis y media (sencilla), Herida de muerte y Los martes de las de Gómez.—A las diez y media (doble), La chocolaterita.

BENAVENTE.—Sección continua de cinematógrafo, de cinco á doce y media.

IMPRENTA: PIZARRO, 14

Sociedad general DE INDUSTRIA y COMERCIO

COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en

VIZCAYA (Cueva, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

Acidos y productos químicos.

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, núm. 11.)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos.

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO

Compre usted

los discursos pronunciados por el

Sr. Vázquez de Mella — *P. Zacarías Martínez*

D. Alejandro Pidal y Mon — *D. Angel Herrera*

en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

Precio: UNA PESETA — De venta en el kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 8, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Hong-Kong y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

INDUSTRIA IMPORTANTE

en actividad, admitiría socio con 60.000 pesetas. Hermosilla, 12, principal, derecha, de diez á una.

Acreditados talleres del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia,

VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encomienda, 20, duplicado. Apartado 171, Madrid.

†

SE RECIBEN

Esquelas de defunción

Y ANIVERSARIO

En la imprenta, calle de Pizarro, número 14, hasta las tres de la mañana.

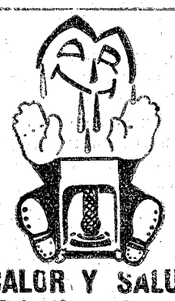

¡¡CALOR Y SALUD!!

Caloríferos de petróleo especiales de esta casa. Calientapiés, calientamanos y otros.

Precios fijos baratos.

Utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de la **Casa MARIN.**

Baterías completas á 58 pesetas. Cafeteras.

FILTROS higiénicos para agua, 3 pesetas 75 céntimos.

Antigua **Casa MARIN**, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri (ojo). **Unicamente MARIN**

Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Emilio Colomina

—o—

Especial para anuncios en todos los periódicos.

Anuncios en Vallas, Teloneos, Tranvías; reparto de impresos y Muestras, y Colección de carteles en todas las provincias de España.

Pídanse presupuestos y tarifas, que se envían gratis.

Oficinas: 10, FUENCARRAL, 10, 2.º Teléfono 805.

Acción Social Católica.

Orientaciones é indicaciones para la formación de **Sindicatos Agrícolas.**

El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas.

POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN

AGRICULTOR DE DUEÑAS (PALENCIA)

PRECIO: 0,25

De venta en el kiosco de EL DEBATE

El Debate

PRECIOS DE SUSCRIPCION

		Año.	6 meses.	3 meses.	Mes.
Madrid	Ptas.	12	6	3	1
Provincias	»	18	9	4,50	»
Portugal	»	25	15	8	»
Extranjero	»	—	—	—	»
Unión postal	»	40	20	10	»
No comprendidas	»	60	30	15	»

TARIFA DE PUBLICIDAD

		Pesetas.
Artículos industriales	línea.	3 —
Entrefilets	»	2,50
Noticias	»	3
Bibliografía	»	1,50
Reclamos	»	1
En la cuarta plana	»	0,40
» » »	plana entera	765
» » »	media plana	400
» » »	cuarto plana	210
» » »	octavo plana	105

Los pagos adelantados.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.

Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6.

MADRID

TELÉFONO 365.—APARTADO 466.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

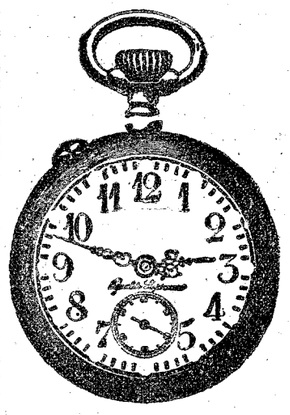

EL FANTASTICO

¡GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

	Ptas.
En caja níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda extraplano	25
Idem, máquina extra, áncora rubíes	35
En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate	40

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100.

Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

LEA USTED: CORAZÓN ADENTRO POR DON JUAN LAGUIA LLITERA

PRECIO 2,50

DE VENTA EN EL KIOSCO de "EL DEBATE"

RETO MARTZ

RIVAL QUE ESPERA

Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al allo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente á llas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia le color de unas y otras.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS

Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta: Clases hay de papeles, que mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar á que los escritos aparezcan malos.

Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena. 1.ª Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha fijeza, para que no se destiña el escrito, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos.

CLASES	Propiedades de las tintas Martz	Precios del frasco en Madrid: Un litro	½ litro	¼ de litro	⅛ de litro	Medias onzas
Negra superior fija	Escribe negro violado pasa pronto á negro.	1,25	0,70	0,45	0,30	[illegible]
Extra negra fija	Escribe negro violáceo pasa pronto á negro.	1,25	0,85	0,45	0,35	0,25
Azul negra fija	Escribe azul y pasa lento á negro	2,15	1,15	0,60	0,40	0,25
Morada negra fija	Escribe morado y pasa lentamente á negro.	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Violeta negra fija	Escribe violeta y pasa lento á negro	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Silográfica fija	Para plumas de bolsillo, todos colores	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
De colores fijas	Siete tintas en colores fuertes	1,15	0,70	0,45	0,30	0,25
Azul negra copiar	De azul pasa pronto la copia á negro	2,25	1,15	0,65	0,40	0,25
Violeta negra copiar	De escarlata pasa á negro violado	2,15	1,15	0,65	0,45	0,25
De colores copiar	Azul, violeta, rojo, carmín, colores fuertes	2,15	1,15	0,65	0,45	0,25
De timbre	Para caucho y metal, todos colores	7,15	4,00	2,00	1,25	0,60
Hectográfica	Da varias copias en el Hectógrafo	7,00	4,00	2,00	1,25	0,60
De máquina	Para dar á tintas y tampons	5008	5,25	3,00	2,00	1,05

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS

Despacho al por mayor y menor:

Aduana, 27, piso primero. — MADRID

La Central Anunciadora

ESQUELAS

ANUNCIOS EN GENERAL

Gratis facilita preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases.

AUGUSTO FIGUEROA, 16 Madrid.

VELAS DE CERA

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

PRODUCIDAS POR IRRITACION, CATARROS A LA VISTA, CONJUNTIVITIS, OFTALMIAS, RIJAS, ETC., SE CURAN CON INSTILACIONES DE **GOTAS DE ORO**

Frasco con cuentagotas, una peseta.—VICTORIA, 8, y ATOCHA, 30, y principales farmacias.

EL EMPORIO DE VENTAS

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os váis á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad

LHERMANITOS, 35.—Sucursal, Reyes, 20. Teléfono, 1.942.

CUESTIÓN DE CONCIENCIA

—¿Es lícito á los católicos llevar su dinero á empresas y casas de Masones y Judíos que con él combaten á la Iglesia?

—En modo alguno; y debe usted recurrir para la colocación de sus ahorros, para la constitución de sus seguros de todas clases, para la adquisición de abonos, maquinarias, mercancías, etc., etc., á la **Liga Nacional Antimasónica y Antisemita**, calle Bailén, 35, principal, Madrid, que satisfará sus consultas gratuitamente, adjuntando usted tan solo un sello para la contestación.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, noventa y aniversario

Carmen, 18. — Teléfono 123. — MADRID

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Gran taller de reparaciones de **Emilio Yebra**, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid. Compone máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas conocidos hasta el día, habiendo obtenido **Medalla de Oro y dos de Plata** en distintas Exposiciones; economía de un 50 por 100 en todos sus trabajos. **Corredera Baja, 13, segundo.**

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VENTAS

SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Manuel) Alfar.

PARA EL CULTO

IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo. Barcelona.

ENSEÑANZA

PROFESORAS de Instrucción primaria. En el Convento de Dominicas de Huescar, provincia de Granada, son necesarias una ó dos profesoras de Instrucción primaria. Las que deseen desempeñar el cargo pueden dirigirse á la Superiora de dicho Convento.

VARIOS

VIUDA joven, independiente, ofrécese ama gobierno de sacerdote por precio módico, Madrid ó fuera. Razón: Ceres, 4, quinto, izquierda.

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licores. Luis C. Cordón. Jerez de la Frontera.

FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa. Portal de Urbina, 2, Vitoria.

EL REY de los chocolates, fabricado por la casa "Adolfo García", Osorno (Palencia). Exportación á provincias.

AMPLIACIONES fotográficas, parecido exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Hermes, Rambla de Santa Mónica, 9, primero, segunda. Barcelona.

CARBONES minerales, antracita, cok, se exportan á precios de mina. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro. Rioja.

VINOS y vermouths, exportanse á todos los países. Mayner, Plá y Sugrañes, Reus (Tarragona).

MAQUINAS de escribir "Urania". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Urania", preferible á todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garage. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5.

LA MAQUINA de escribir "Smith Premier", preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis. Otto Streitberger. Apartado, 335, Barcelona.

GRAN surtido en baños, lavabos, vaterclosets, calentadores, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación á provincias. Lacoma Hermanos. Paseo de San Juan, 28, Barcelona.

FABRICA de mosáicos hidráulicos. La Fabril Malagueña, de José Hidalgo Espildosa. Larios, 12, Málaga.

GRAN fundición de campanas y fábrica de relojes de torre. Especialidad en yugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta. Vitoria.

UNA joven, de 16 años, y de buena familia, que hoy día se ve en malísima situación, desea servir. Razón, en la Administración de EL DEBATE, Barquillo, 4 y 6.

SE OFRECE señorita para acompañar niños, señoritas ó anciana, en Madrid ó provincias. Pizarro, 12, Academia de Derecho.

VINOS, cognac, ojén, ron, con medallas de oro. Adolfo de Torres é hijo. Málaga.

Bolsa del trabajo

NECESITAN TRABAJO

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación con señora sola ó señorita que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir María Osorio, San Marcos 30, cuarto izquierda.

JOVEN diecinueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.º izquierda.

PRACTICANTE medicina, cirugía, buena conducta, desea colocación. Informarán: Marqués Urquijo, 45, bajo.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

SEÑORA buena edad desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdote. Jorge Juan, núm. 4, panadería, informarán.

PORTLAND "Rezola", marca Ancora Garantizamos la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rezola, San Sebastián.

OFRECESE mozo comedor, camarero ó ayuda cámara. Carretas, número 7, portería. (226)

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

La conferencia ha sido ampliada por su autor en la parte referente á la Trinidad y en la nota final y cita relativa á la persona de Ferrer Guardia.

Este interesante folleto se halla de venta en el kiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, frente á la iglesia de Calatravas); el precio es el de 1,25 pesetas.

FOLLETIN DE EL DEBATE (174)

CARLOS DICKENS

Aventuras de Pickwick

—¿Os habéis, pues, reconciliado?—preguntó Perker.

—¡Cá, no señor! Ella no ha hecho más que languidecer y llorar desde entonces, excepto ayer tarde, entre el té y la cena, que entonces ha hecho una parada muy grande para escribir una carta, de lo que he hecho yo como que no me apercibía.

—Vamos, ¿queréis consultarme en este negocio, por lo que veo?—dijo Perker mirando sucesivamente la fisonomía reflexiva de Mr. Pickwick y el aspecto inquieto de Mr. Wardle, y tomando muchas veces expresivas del estimulante favorito.

—Lo supongo—respondió Wardle mirando á Pickwick.

—Ciertamente—replicó éste.

—Entonces—dijo Perker levantándose y tomando su silla—, mi parecer es que os vayáis los dos á pasear á pie ó en coche, como queráis, porque para lo que tengo que hacer me estorbáis. Podéis hablar de este negocio, y si no está arreglado la primera vez que nos veamos, os diré lo que haya que hacer.

—Eso es satisfactorio hasta cierto punto—dijo Wardle, que no sabía si debía reir ú ofenderse.

—¡Bah, bah! mi querido señor, yo os conozco á los dos mucho mejor que os conocéis vosotros mismos. Lo que habéis de arreglar lo tenéis ya arreglado en vuestro interior.

Y el abogadito, al decir esto, golpeó con su tabaquera los respectivos vientre de Pickwick y Wardle, poniéndose los tres á reir juntos, pero sobre todo los dos últimos, que se dieron y sacudieron las manos sin ninguna razón aparente.

—¿Coméis hoy conmigo?—dijo Wardle á Perker, mientras éste le llevaba hasta la puerta.

—No puedo prometérselo, mi querido señor. En todo caso yo pasaré por vuestra casa esta tarde.

—Os espero á las cinco. ¡Vamos, Joe!

Habiendo despertado á Joe con gran trabajo, partieron los amigos en el carruaje de Mr. Wardle.

Joe se colocó detrás en el asiento que su amo había hecho poner por humanidad, porque si se hubiera quedado á pie, hubiera caído abajo y se hubiera matado al primer sueño.

Le hicieron conducir primero á *Jorge y el cuervo*.

Allí supieron que Arabella había salido con su doncella en un coche de plaza, para ir á ver á Emilia, de quien había recibido una esquelita. Como Wardle tenía algunos negocios que arreglar en la ciudad, despidió el coche y al grosero dormilón para el hotel, con el objeto de prevenir que á las cinco volvería con míster Pickwick á comer.

El dormilón se volvió, encargado de este mensaje, durmiéndose sobre su asiento tan pacíficamente como si se hubiera hallado sobre un lecho sostenido por muelles de reloj.

Por una especie de milagro se despertó él mismo cuando el coche se detuvo, y sacudiéndose vigorosamente para agnizar sus facultades, subió la escalera para ejecutar su comisión.

Pero, fuese que las sacudidas que había llevado el gordinflón hubiesen despertado en él ideas nuevas, suficientes para hacer olvidar las ceremonias y formalidades ordinarias, fuera, lo que también era posible, que no hubieran sido suficientes estas ideas para impedirle que se durmiese de nuevo subiendo la escalera, el hecho fué que entró en el salón sin haber llamado previamente á la puerta, y apercibió un caballero, sentado amorosamente en el sofá, cerca de miss Emilia, mientras Arabella y la linda doncella aparentaban mirar atentamente por una ventana al otro extremo de la habitación.

Al verlos, el dormilón dejó escapar una exclamación, las mujeres gritaron y el caballero lanzó un juramento, casi simultáneamente.

—¡Qué venís á buscar aquí, miserable?—exclamó el caballero, que no era otro sino Mr. Snodgrass.

El mofletudo, prodigiosamente espantado, respondió con laconismo:

—¡Señora!

—¡Qué me queréis, estúpida criatura—preguntó Emilia volviendo la cabeza.

—Mi amo y Mr. Pickwick vendrán á comer á las cinco.

—¡Salid de esta habitación!—volvió á exclamar Mr. Snodgrass, cuyos ojos lanzaban llamas sobre el estupefacto joven.

—¡No! ¡no! ¡no!—exclamó precipitadamente Emilia—. Arabella, querida, aconsejadme.

Emilia y Mr. Snodgrass, Arabella y María, celebraron consejo en un rincón, hablando vivamente, pero en voz baja, durante algunos minutos que el mofletudo empleó en dormitar.

—Joe—dijo Arabella volviendo con la más seductora sonrisa—; ¿cómo os va, Joe?

—Joe—dijo Emilia, sois un buen muchacho; no os olvidaré Joe.

—Joe—añadió Mr. Snodgrass adelantándose hacia el admirado mozo y tomándole la mano—, no os había reconocido; aquí hay cinco shillins para vos, Joe.

—Yo os debo otros cinco—añadió Arabella—, porque ya sabéis que somos antiguos conocidos—; y acordó una segunda sonrisa aún más encantadora.

La percepción de éste era poco rápida; pareció al principio singularmente admirado por aquella súbita revelación que se operaba en su favor, y aún miró en torno suyo con aspecto alarmado; pero, al fin, su ancha fisonomía empezó á mostrar algunos síntomas de una sonrisa proporcionalmente expansiva, después de lo cual, apretando una media corona en cada uno de sus bolsillos por encima, dejó escapar una ronca carcajada. Fué la primera y única vez de su vida que se le oyó reir.

—Veo que nos comprende—dijo Arabella.

—Será necesario hacerle tomar alguna cosa sobre la marcha—observó Emilia.

Faltó poco para que el gordinflón volviera á romper la risa.

Después de haber hablado otro poco en voz baja, María salió diligentemente del grupo, y dijo:

—Yo voy á comer con vos hoy, señor, si queréis.

—Por aquí—respondió el muchacho con presteza—. Hay abajo un famoso pastel de carne.

Diciendo esto, el gordo dormilón bajó la escalera para conducir á María, y por todo el camino cautivaba su linda compañera la atención de los mozos, y ponía de mal humor á las criadas.

El pastel de que el gordo había hablado con tanta ternura se encontraba aún, en efecto, en la cocina; se le añadió un "bifteack", un plato de patatas y un jarro de cerveza.

—Sentaos—dijo Joe—. ¡Qué fortuna! ¡qué buena comida! ¡qué hambre tengo!

Habiendo repetido cinco ó seis veces estas exclamaciones, con una especie de entusiasmo, se sentó á un extremo de la mesa, mientras María se colocaba al otro.

—¿Queréis un poco de esto?—dijo el gordinflón hundiendo en el pastel su cuchillo y su tenedor hasta el mango.

—Un poco, si gustáis.

Habiendo servido Joe á María un poco de pastel y un mucho á sí mismo, inclinándose hacia delante en su silla y dejando caer sus manos con el tenedor y el cuchillo sobre sus rodillas, dijo lentamente:

—Sois bonita de veras; ¿lo sabéis?

Esto fué dicho con aire de admiración bastante lisonjero; pero había algo todavía en los ojos del joven gordo que anunciaba más al caníbal que al hombre enamorado.

—¡Vaya, Joe!—exclamó María afectando ruborizarse—. ¿Qué es lo que queréis decir?

El gordinflón, recobrando gradualmente su posición primitiva, replicó sólo con un profundo suspiro, permaneció pensativo durante algunos momentos y bebió un largo trago de cerveza; después de esto suspiró otra vez y se aplicó más sólidamente al pastel.

—¡Qué persona tan amable es miss Emilia!—dijo María después de un prolongado silencio.

—Yo conozco otra más amable.

—¿De veras?

—Sí, de veras—repuso el gordinflón con inusitada viveza.

—¿Cómo se llama?

—¿Cómo os llamáis vos?

—María.

—Ese es su nombre; sois vos.

El gordinflón, para hacer más expresivo este cumplimiento, le añadió una mueca y dió á sus pupilas una combinación, de la que resultó ponerse bizco cuando creía lanzar una mirada asesina.

—No me habláis así—dijo María—, que no me habláis seriamente.

—¡Bah, cuando lo digo!

—¿Y qué?

—¿Vais á venir con frecuencia?

—No, me voy mañana.

—¡Oh!—replicó el mofletudo con un

(Se continuará.)